

# Multinacionales mineras en Colombia: extractivismo y conflicto armado en Cerro Matoso, 2000-2013\*

## Multinational Mining in Colombia: Extractivism and Armed Conflict in Cerro Matoso, 2000-2013

Vanessa Moreno Montenegro\*\*

Fecha de recepción: 17/03/2016  
Fecha de aprobación: 27/05/2016

### Resumen

Este artículo tiene como objetivo principal evidenciar algunos de los impactos que causa la mina de Cerro Matoso y su principal operador BHP Billiton sobre las poblaciones de Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré, ubicadas en la zona de influencia de la mina, además de mostrar su relación e impactos en el conflicto armado colombiano. Se recurre a la lectura de postulados teóricos

- 
- \* Artículo de investigación científica, producto del trabajo de grado para optar por el título de Profesional en Relaciones Internacionales, que analiza los impactos de la Mina de Cerro Matoso en las poblaciones en donde tiene área de influencia la mina.
- \*\* Estudiante de Relaciones Internacionales, Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá. Asistente de investigación proyecto *Sistema de Información e Incidencia en Derechos Humanos y Migración Forzada (SIISDHES)*, entre agosto de 2013 y diciembre de 2014. vamoreno06@hotmail.com

que ayudan a la comprensión de la problemática que se aborda en este trabajo.

## **Palabras clave**

Níquel, Córdoba, Cerro Matoso, BHP Billiton, conflicto armado, extractivismo, empresas multinacionales, centro-periferia, capital transnacional.

## **Abstract**

This article's main objective is to demonstrate some of the impacts that cause Cerro Matoso mine and its main operator BHP Billiton, on the population of Montelíbano, Puerto Libertador and San José de Uré, located in the zone of influence of the mine, plus show their relationship and impacts in the Colombian armed conflict. It appeals to the reading of theoretical postulates that help the understanding of the problems addressed in this work.

## **Keywords**

Nickel, Córdoba, Cerro Matoso, BHP Billiton, armed conflict, extractivism, multinational companies, center – periphery, transnational capital.

## **Introducción**

En las últimas décadas hemos visto el surgimiento de nuevos actores en la agenda internacional, los cuales han logrado una gran influencia en el escenario global. Algunos de estos nuevos actores son las empresas multinacionales y transnacionales, que han adquirido gran poder en los países en los cuales desarrollan sus labores.

Estas empresas tienen variados intereses, los cuales abarcan la mano de obra, las materias primas, el condicionamiento de las finan-

zas, entre otros. Para satisfacer estos intereses, las multinacionales y transnacionales han buscado diferentes lugares en el mundo que les ofrecen mejores condiciones para cada uno de los intereses mencionados anteriormente, y por esta razón han especializado sus áreas operacionales y las han situado en diferentes partes del mundo.

Hablando específicamente de las materias primas y de los productos del primer sector de la economía, los países de América Latina y de África históricamente se han visto reducidos a simples lugares de extracción, sin que se haya hecho un esfuerzo de los gobiernos nacionales o de la comunidad internacional para que en estos lugares se pueda producir con valor agregado.

En Colombia tenemos muchos casos que ejemplifican lo anteriormente dicho, pero en este artículo se destaca el caso de Cerro Matoso, una mina de níquel a cielo abierto<sup>1</sup> ubicada en Montelíbano, Córdoba. Esta mina es operada por la multinacional BHP Billiton (Revista Semana, 2012).

A lo largo de este artículo se plasmará cómo las multinacionales extractivas han tenido un impacto negativo sobre las poblaciones ubicadas en sus zonas de influencia, quienes no solo soportan las consecuencias directas del funcionamiento de las minas, sino también los resultados de los actos que algunas multinacionales ponen en práctica para seguir en funcionamiento<sup>2</sup>.

El espacio de tiempo que se considera para el análisis es entre 2000 y 2013, debido a que, por un lado, el contexto general de la zona sufrió varios cambios relacionados con el conflicto armado y sus actores, y por otro lado, en este lapso las medidas que regulaban las multinacionales se hicieron cada vez más laxas. Este incluye los

---

1 Cerro Matoso es la mina de níquel a cielo abierto más grande del continente y la cuarta a nivel mundial.

2 Como corrupción, financiación y apoyo a grupos armados, despojo de tierras, etc.

periodos presidenciales de Andrés Pastrana<sup>3</sup>, Álvaro Uribe<sup>4</sup> y Juan Manuel Santos<sup>5</sup>.

También, las multinacionales obtenían beneficios y exenciones, mientras que la situación de conflicto en el país y la violación de derechos humanos se recrudecían. A pesar de que entre 2002 y 2010 los resultados militares fueron importantes, también se reportaron numerosas violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH<sup>6</sup> (Consejo Noruego para Refugiados *et al.*, 2011), lo cual puede indicar que la protección de las minas por parte de las fuerzas armadas del Estado pudo implicar violaciones directas a los derechos humanos de las poblaciones aledañas.

En el mismo sentido, en el periodo 2000-2009 la economía colombiana creció un 4,1 % en promedio, pero en el periodo 2001-2010 descendió 17 puestos en el índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas, a causa de la desigualdad; además, sumado a esta delicada situación, durante el periodo entre 2000 y 2010, hubo más de 2,91 millones de desplazados (*Codhes* 2012; Consejo Noruego para Refugiados *et al.*, 2011)

Los datos anteriores nos muestran cómo la situación de derechos humanos y socioeconómicos del país ha tenido grandes retrocesos, a pesar de que la inversión extranjera continúa llegando al territorio nacional y en teoría estos ingresos y ganancias deberían ser invertidos en el desarrollo económico y social de la población colombiana.

Para el desarrollo de este escrito, en primer lugar, según los postulados de Theotonio dos Santos, David Harvey, Gian Carlo Delgado Ramos e Immanuel Wallerstein, se abordará el impacto

---

3 1998-2002

4 2002-2006 y 2006-2010

5 2010-2014

6 Como ejecuciones extrajudiciales, reclutamiento de menores, violencia sexual, uso de minas antipersonal, entre otras.

de las multinacionales en las sociedades, además del papel de estas empresas en contextos donde el conflicto armado sigue latente.

En segundo lugar, se expondrá el caso específico de Cerro Matoso, además de mostrar cuáles son las condiciones en las cuales las multinacionales ingresan al territorio colombiano, y cómo estas condiciones se han flexibilizado a lo largo de los últimos años; en tercer lugar, se hará una contextualización de los actores armados más relevantes de la región; en cuarto lugar se hará un análisis del caso a partir de la revisión académica hecha en la primera parte de este artículo, y por último, las conclusiones pertinentes.

## **Revisión académica: multinacionales y su impacto en las sociedades y los conflictos armados**

Theotonio Dos Santos aborda la relación de centro-periferia con el desarrollo económico y la dependencia colonial. En esta relación presenta cómo los centros hacen alianzas entre el Estado y los monopolios empresariales, que articulan la división internacional del trabajo, reservando para sí mismos las actividades de mayor intensidad tecnológica y destinando las actividades complementarias a las periferias.

«La economía mundial es dirigida por un país hegemónico que centraliza las tareas de su coordinación y restringe su anarquía, impulsando ideologías, formas de dependencia y patrones de división internacional del trabajo determinados» (Dos Santos, 2011, p18).

Dos Santos (2011) define las relaciones de dependencia como aquellas en que un país solo puede desarrollarse e impulsarse en función del desarrollo de otro. Estas abarcan tres niveles:

- a. Una economía mundial dirigida por monopolios tecnológicos, financieros y comerciales capitalistas<sup>7</sup>

7 Multinacionales y transnacionales.

- b. Relaciones económicas internacionales que impulsan la expansión de estos monopolios y establecen una división internacional del trabajo
- c. La formación de estructuras internas en los países dependientes que asimilan positivamente estos condicionamientos y los redefinen sin romper con los intereses generales que los guían (p. 27).

La dependencia tiene como fundamento la relación entre los intereses que mueven las estructuras internas de los países dependientes y las del gran capital internacional. En dicha relación, el capital internacional ejerce una acción que determina marcos generales del compromiso entre los dos actores, y se definen a partir de la estructura interna de los países dependientes y de los intereses que predominen.

A partir de allí, Dos Santos (2011) analiza el funcionamiento de la economía dependiente, ya que constituye una estructura socio-económica específica. «Esta se basa en la sobreexplotación del trabajo, en el alto grado de concentración interna de capitales y en la acumulación externa de los mismos» (p. 28).

La sobreexplotación (...) surge como resultado de la apropiación de plusvalía que la economía internacional realiza sobre los países dependientes (...) y de la transferencia interna de estas pérdidas a los trabajadores para permitir que se sustente internamente la tasa de ganancia. Esta dinámica implica una doble explotación que mantiene intensos niveles de pobreza, miseria y subdesarrollo (Dos Santos, 2011, p. 28).

Se evidencia cómo los postulados de Dos Santos se reflejan en el caso particular de análisis en Cerro Matoso. Esta mina solo tiene por objetivo la explotación del níquel y como máximo su transformación en ferroníquel, pero sus transformaciones más industrializadas y con valor agregado se realizan en otros países, quedando las mayores ganancias en estos lugares y en la empresa. Se ve la relación

de centro-periferia a la que se refiere el autor, y cómo BHP Billiton encargó a nuestro país la tarea de proveer las materias primas en el caso específico de la explotación de níquel.

Por otro lado, David Harvey habla de las multinacionales en su libro *El nuevo imperialismo*, diciendo que «para mantener abiertas oportunidades rentables es tan importante el acceso a inputs más baratos como el acceso a nuevos mercados» (Harvey, 2004, p. 113).

Por esto, en los últimos años, ante el progresivo agotamiento de los combustibles fósiles, el desplome de los niveles de consumo, y la caída de las tasas de ganancia del capital transnacional en los países centrales, las grandes empresas han comenzado una fuerte estrategia de reducción de costos, a la vez que intensifican su ofensiva para lograr el acceso a nuevos negocios y mercados (Ramiro & González, 2013). El proceso anterior es denominado por Harvey *acumulación por desposesión*:

Muchos recursos que antes eran de propiedad comunal, como el agua, están siendo privatizados (...) y sometidos a la lógica de la acumulación capitalista; desaparecen formas de producción y consumo alternativas (...); se privatizan industrias nacionalizadas; las granjas familiares se ven desplazadas por las grandes empresas agrícolas; y la esclavitud no ha desaparecido (...) (Harvey, *El nuevo imperialismo*, 2004, p. 117).

En este contexto hostil, los conflictos socioecológicos y las violaciones de los derechos humanos se han multiplicado por todo el mundo, con el subsiguiente crecimiento de las luchas sociales frente a estos impactos empresariales (Ramiro & González, 2013).

Los recursos naturales dejaron de ser una propiedad colectiva para convertirse en propiedad privada de empresas multinacionales y transnacionales que se lucran de dichos recursos, para luego ofrecerlos a cambio de un valor más alto del que tenían en principio.

Esto causa el surgimiento de las mencionadas luchas socioecológicas, que en muchas ocasiones producen que dichas

empresas reaccionen de forma agresiva, y se escuden en actores armados como la fuerza pública para proteger los recursos de los que se apropiaron, y limitar el acceso a estos para la población en general.

Harvey (2004) plantea el concepto de «acumulación por desposesión» basado en las teorías planteadas por Marx, especialmente la de acumulación «originaria» o «primitiva».

El autor también usa algunos conceptos empleados por Marx sobre la acumulación originaria, como la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de numerosas formas de derechos de propiedad<sup>8</sup> en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas, incluyendo los recursos naturales; entre otros como los procesos de la acumulación originaria (Harvey, s. f.).

La acumulación por desposesión de Harvey puede verse reflejada en el caso de Cerro Matoso, en el sentido en que, aunque fue el mismo Estado el que cedió sus derechos sobre los recursos de la mina, estos ahora pasaron a generar ganancias para empresas privadas como Cerro Matoso, S. A. y BHP Billiton, mientras que el Estado y la población pierden gran parte de dichas ganancias debido a que la concesión no fue diseñada para dejar dividendos iguales para ambas partes.

Este dinero podría financiar proyectos y/o programas que beneficien a la sociedad en conjunto, pero la realidad es que los recursos mineros que eran de propiedad estatal ahora son manejados como propiedad privada exclusiva, lo que le quita oportunidades al

---

8 Común, colectiva, estatal, etc.



país de concesionar con mejores condiciones sus recursos naturales y así obtener más ganancias y beneficios.

En este mismo sentido, Gian Carlo Delgado Ramos plantea que la extracción de recursos naturales en la periferia a favor de países del centro no es nueva, y se remonta a la época de la llegada a América de los europeos (Delgado Ramos, 2010).

La explotación minera actual es determinada por la localización de las reservas de minerales, aunque son preferidos los países periféricos donde, los costos de producción se reducen al máximo a costa de altos costos socio-económicos. La mayoría de las veces esto coincide con el hecho de que, el grueso de reservas de minerales se encuentran en países periféricos (Delgado Ramos, 2010).

La extracción y transferencia de minerales hacia los centros se ven como un proceso similar al del saqueo colonial, con la diferencia de que hoy en día se sostiene bajo la premisa del comercio internacional y el “libre mercado”. El modelo funciona manteniendo las economías de la periferia como netamente extractivas, y esto permite a las empresas ocuparse de transferir flujos crecientes de recursos por la vía del funcionamiento de lo que se ha calificado como “economías de enclave”, es decir, aquellas que transfieren recursos a favor de acreedores sin generar encadenamientos económicos internos de relevancia (Delgado Ramos, 2010, p. 18).

El autor también resalta que las multinacionales están respaldadas por los gobiernos latinoamericanos, que incentivan la transferencia de los minerales otorgando facilidades e incentivos económicos al capital extranjero<sup>9</sup>, mientras que las economías de estos países parecen no superar el rol de extractores de materias primas que fue impuesto por el modelo económico actual.

Los planteamientos de Gian Carlo Delgado Ramos se reflejan en el caso de Cerro Matoso. El comercio internacional maneja la economía colombiana como una de tipo periférica, en donde se ponen

---

9 Como pagos minúsculos por derechos de extracción y exportación, importación de maquinaria y equipo libre de aranceles, escasa regulación ambiental, etc.

en riesgo las condiciones ambientales y sociales a favor de la extracción minera con menos costos de producción. También se puede ver cómo los últimos gobiernos han favorecido a las empresas multinacionales, mientras descuidan a la población y al medio ambiente, que se ven seriamente afectados por las actividades mineras.

Por último, en esta sección, es necesario mencionar la obra más importante de Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial*, la cual habla de la teoría de sistemas-mundo, centrada en el estudio del sistema social y sus interrelaciones con el avance del capitalismo mundial como fuerzas determinantes entre los diferentes países. Wallerstein sugiere que la unidad de estudio no debe ser el Estado-nación o la sociedad nacional, sino el sistema-mundo en su conjunto (eumed.net, 2008).

Según Wallerstein (como se citó en eumed.net, 2008) la economía-mundo capitalista es un sistema que «incluye una desigualdad jerárquica de distribución basada en la concentración de ciertos tipos de producción<sup>10</sup>, en ciertas zonas limitadas» (párr. 3), lo cual nos refiere de nuevo a los términos de centro y periferia, añadiendo el de semiperiferia, y a los roles que se han asignado a los actores del sistema-mundo, como por ejemplo, proveer las materias primas.

Wallerstein (como se citó en eumed.net, 2008) al retomar estos conceptos, agrega que las relaciones económicas del centro con los países semiperiféricos y periféricos dependen de tres factores estratégicos: el grado en que sus industrias sean importantes para el funcionamiento de las cadenas de mercancías clave, el grado en que los países sean importantes o esenciales para sostener un nivel de demanda efectiva para los sectores de producción más rentables, y el grado en que los países sean importantes en decisiones estratégicas<sup>11</sup>.

---

10 Producción relativamente monopolizada, y por lo tanto de alta rentabilidad.

11 Localización, poderío militar, materias primas, etc.

En lugar de los Estados Nación como objetos de estudio, en la obra de este autor fueron sustituidos por «sistemas históricos que se argüía, habían existido hasta ese momento en sólo tres variantes; minisistemas, y ‘sistema-mundo’ de dos tipos (economías-mundo e imperios-mundo)» (Wallerstein, 2005, p. 32).

Wallerstein (como se citó en Gandásegui, 2002) agrega que, el sistema-mundo imperio es articulado políticamente por un régimen centralizado que domina la totalidad del territorio sobre el cual se extiende. Por otro lado, el sistema-mundo económico carece de un sistema político centralizador.

Los sistemas-mundo económicos en la era pre moderna, eran estructuras muy inestables que evolucionaban hacia imperios o se desintegraban. La particularidad del sistema-mundo moderno es que ha dado lugar a una economía-mundo cuya duración lleva 500 años. Aun cuando el sistema-mundo económico puede tener centros políticos, estos no son permanentes ni hegemónicos<sup>12</sup> (Gandásegui, 2002, sección “sistema-mundo”, párr. 4).

Esta falta de centro hegemónico, según Wallerstein (como se citó en Gandásegui, 2002), «es el secreto de la fuerza del sistema-mundo moderno y (...) constituye el lado político de la organización económica llamada capitalismo. El éxito del capitalismo descansaría sobre esta multiplicidad de sistemas políticos que conviven simultáneamente» (sección «sistema-mundo», párr. 4).

Lo anterior nos lleva a analizar que el mundo y su dominio no pertenece solo a los Estados como ha sido tradicionalmente, sino que, así como en las relaciones internacionales han surgido nuevos actores, estos también han logrado posicionarse como figuras de poder en cada uno de los ámbitos en que se muevan.

En este caso en particular, las multinacionales y transnacionales han logrado un poder sobre los Estados y la población mundial en

12 Es el caso de las ciudades del norte de Italia, después Ámsterdam (Holanda), Londres (Gran Bretaña) y Nueva York (EE. UU.), que se han sucedido como capitales del sistema-mundo económico del capitalismo en el último medio milenio.

general, que les permite tomar decisiones para su propio beneficio, sin que necesariamente obedezcan al interés general. Lo anterior se debe a que su poder recae en el capital que poseen, y como los Estados necesitan cada vez mas dinero para mantener sus planes de desarrollo, ceden ante los requerimientos y exigencias que estas empresas impongan.

Ya no es tan sencillo como el poder de un Estado sobre otros para obtener beneficios, sino que ahora todos los Estados entran en un sistema capitalista que maneja cada aspecto que pueda surgir adentro de él. La periferia se ve sometida ante las imposiciones del capital, ya sea que provenga de un Estado ubicado en el centro, o de una empresa multinacional.

Es por esto que esta teoría se ajusta a la situación de Cerro Matoso. La población se ve sometida ante las imposiciones de la empresa BHP Billiton, ya que han estado explotando el níquel bajo sus propias reglas, con poco o nulo control estatal<sup>13</sup> y con una compensación muy baja para el Estado en comparación a las ganancias que reciben, mientras que la población sufre las consecuencias de la explotación, y la situación de la mina logra influenciar otras áreas de la vida de las personas, como el conflicto armado de la región.

Es de resaltar, que tanto Theotonio dos Santos como Gian Carlo Delgado, hablan de los conceptos de 'centro' y 'periferia', para señalar la dinámica de la economía actual entre los países desarrollados, los países en vía de desarrollo y los demás actores del sistema internacional.

Estos dos conceptos se desarrollaron en la CepaL<sup>14</sup>, dando origen a la «teoría de la dependencia», de la mano de Raúl Prebisch en la década de los cincuenta (Wallerstein, 2005). Estos conceptos fueron recogidos por Immanuel Wallerstein para desarrollar su teoría

---

13 Por ejemplo, en cuanto a la situación laboral o medio ambiental.

14 Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas.

de sistemas-mundo, donde los Estados no son los principales protagonistas, sino que son herramientas que la economía capitalista ha usado para consolidarse y establecerse como hegemónica.

## **Análisis y exposición del caso Multinacionales mineras en Colombia y las ventajas que poseen**

La Constitución de 1991 dio la propiedad del subsuelo y los recursos naturales no renovables al Estado, sin embargo, se produjo un conflicto entre la Constitución y la Ley 20 de 1969<sup>15</sup>. Este conflicto se vio resuelto con la publicación de la Ley 97 de 1993, la cual establecía la propiedad privada de yacimientos petrolíferos y mineros siempre y cuando hubieran sido descubiertos antes del 22 de diciembre de 1969, fecha de entrada en vigencia de la Ley 20, que ponía al Estado como líder de la explotación de recursos naturales (Duarte, 2012).

A pesar de la ratificación del dominio de la nación sobre sus recursos mineros, la influencia de los intereses privados se hizo sentir con fuerza de forma progresiva, se impusieron sobre el bienestar general y controlaron de nuevo la administración de recursos mineros.

La reestructuración administrativa en favor de la inversión extranjera en el sector extractivo comenzó en 1992 con el Decreto 2119<sup>16</sup>, con el Ministerio de Minas y Energía, el IAN<sup>17</sup> y MINERAL-

---

15 Esta ley fue la base fundamental para el Código de Minas de 1988 (Decreto 2655). Dicha ley trataba de organizar una gobernabilidad minera mixta (propiedad pública y privada), pero los límites no estaban del todo claros y causaba confusiones. Se puede consultar más información en (Duarte, 2011; Duarte, 2012).

16 Decreto 2119 de 1992, Por el cual se reestructura el Ministerio de Minas y Energía, el Instituto de Asuntos Nucleares, IAN y Minerales de Colombia s.a., mineralco.

17 Instituto de Asuntos Nucleares.

CO<sup>18</sup>. Posteriormente, estos fueron reducidos administrativamente por medio del Decreto 2152 de 1999<sup>19</sup> (Duarte, 2012).

En 1996 se presentó un proyecto de ley para un nuevo código de minas, en el cual se proponía entre otras, el desmonte del liderazgo estatal en la explotación minera así como el desmantelamiento de Minercol Ltda.<sup>20</sup>, la flexibilización de los controles ambientales sobre las explotaciones, y la habilitación de nuevos territorios para el aprovechamiento minero transnacional. Todas estas reformas fueron implementadas bajo la Ley 685 de 2001<sup>21</sup>, la cual fue redactada por abogados que al mismo tiempo prestaban sus servicios a compañías mineras (Duarte, 2012; Pardo, 2013).

Este proceso de reestructuración se profundizó en 2003 con el Decreto 520, que dispuso la disolución y liquidación de Carbocol<sup>22</sup>, y también se escindió Ecopetrol<sup>23</sup>, que se organizó, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa como sociedad pública por acciones. Así mismo se creó en el mismo año la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Sociedad Promotora de Energía de Colombia s. A. (Duarte, 2012).

En el 2004, por medio del Decreto 254 de 2004, se ordenó la supresión, disolución y liquidación de Minercol Ltda., y finalmente mediante Decreto 255 se modificó la estructura de la UPME<sup>24</sup> (Duarte, 2012).

Así, convirtiendo a las empresas estatales fuertes en privadas o mixtas, se le dio un poder más grande al capital transnacional que entraba al país para la época de la reestructuración, ya que los capi-

18 Minerales de Colombia s.a.

19 Decreto 2152 de 1999, Modifica parcialmente el decreto 1141 de 1999 que establece la estructura del Ministerio de Minas y Energía.

20 Empresa Nacional Minera Limitada.

21 Actual Código Minero.

22 Carbones de Colombia s. a.

23 Empresa Colombiana de Petróleos.

24 Unidad de Planeación Minero Energética.

tales privados entraron a participar en dichas empresas, y con esto se permitieron hacer cambios en la legislación para el beneficio de las empresas multinacionales o transnacionales.

Además del Código Minero, Colombia cuenta con más incentivos para las empresas multinacionales y transnacionales con el fin de atraer la inversión y explotar nuestros recursos naturales. En la primera década del siglo XXI se dieron exenciones tributarias a las inversiones extranjeras, contratos de estabilidad jurídica por cincuenta años o la flexibilización de normas de control ambiental y laboral. También se han entregado grandes extensiones de tierra para la explotación de recursos, y las zonas de interés minero equivalen a la tercera parte del territorio nacional (Grisales González, 2012; Pulido, 2010).

Asimismo, se ha dado todo un panorama de garantías jurídicas para que la mayoría de la explotación, comercialización y apropiación de la riqueza que se genera a partir de los recursos mineros se quede en sectores privados transnacionales, mientras que la nación recibe por regalías<sup>25</sup> un porcentaje irrisorio de los beneficios (Duarte, 2012).

Una situación que sirve de ejemplo es la explotación de carbón<sup>26</sup> entre los años 2009 y 2010. Según datos del Ministerio de Minas y Energía, la producción de carbón creció un 2,12 %<sup>27</sup> entre 2009 y 2010, sin embargo, las regalías disminuyeron un 18,4 %<sup>28</sup> para el mismo periodo, lo cual significó una pérdida para el erario de 372 500 millones de pesos, con el agravante de que los precios del carbón incrementaron en un 31,5 %<sup>29</sup> en los mismos años (Duarte, 2011).

25 Beneficio o cuantía que se paga al propietario de un derecho a cambio del uso que se hace de él. En este caso, la empresa que explota el recurso paga al Estado una cantidad de dinero a cambio de seguir en su labor extractiva. Definición tomada de: [www.wordreference.com/definicion/regal%C3%ADa](http://www.wordreference.com/definicion/regal%C3%ADa)

26 Su explotación representa el 75,50 % del recaudo total de regalías colombianas.

27 Pasó de 72.8 millones de toneladas en 2009 a 74.4 millones de toneladas en 2010.

28 Pasó de 1.30 billones en 2009 a 0.93 billones en 2010.

29 El precio del carbón cambio de usd/tn. 70.4 en el 2009 a usd/tn. 92.5 en 2010.

Como podremos ver más adelante, los más afectados por este modelo de explotación minera resulta siendo la población, debido a que estas regalías generalmente caen en manos corruptas que dejan muy poco para la inversión social, y dicha inversión no retribuye a la sociedad todas las consecuencias que tiene que soportar por los trabajos de minería que se desarrollan cerca de sus comunidades.

Además, los conflictos por el control de territorios y sus recursos, y por el aprovechamiento del trabajo se han agudizado en los últimos años, con las reformas neoliberales implementadas hace casi veinte años, y con la aparición de poderosas empresas internacionales, que se han adueñado de sectores estratégicos<sup>30</sup> (Pulido, 2010). Este modelo también desacelera la industrialización, ya que el país es relegado al papel de simple extractor de materias primas, y la transformación de esos recursos, la cual produce el valor agregado, se desarrolla en otros lugares del mundo.

De igual forma, los gobiernos ofrecen cada vez más garantías a las compañías extranjeras en contravía de los derechos laborales, de asociación y en general los derechos humanos de millones de colombianos (Hurtado Fonseca, 2011), además han dado prioridad al desarrollo económico sobre la conservación de recursos

Entre 2002 y 2010 se crearon el 63 % de los conflictos ambientales existentes<sup>31</sup>, además de que los títulos mineros aumentaron de 2000 a 8000, y las licencias minerales se otorgaron sobre páramos, humedales y parques naturales. Los movimientos sociales que en el país luchan contra la locomotora minero-energética<sup>32</sup> han manifes-

---

30 Como energía, telecomunicaciones, servicios públicos, entre otros.

31 Estos incluyen la exploración y explotación de carbón en el páramo de Pisba en Boyacá, las fumigaciones con glifosato, la hidroeléctrica del Quimbo, entre otros. Todos los conflictos ambientales reseñados se pueden encontrar en: <http://ejatlas.org/country/colombia>

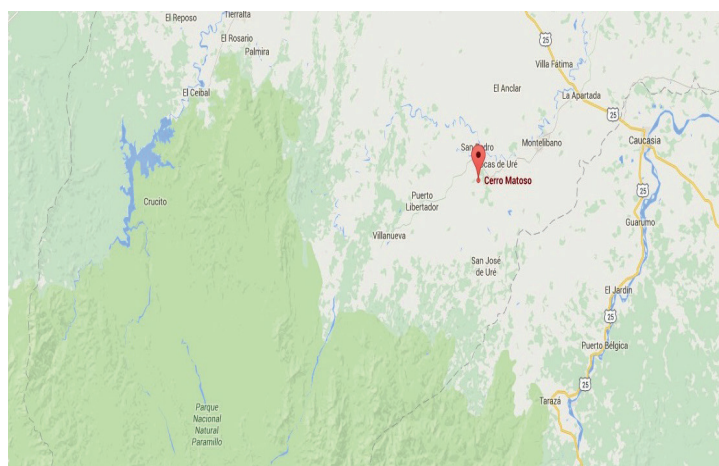
32 Cuando Juan Manuel Santos fue elegido presidente en 2010, nombró cinco sectores estratégicos que impulsarían el crecimiento del país como 'locomotoras', una de ellas es la minero-energética. Existen críticas a esta locomotora debido a que su crecimiento está amenazando



tado que estos factores hacen que la nación pierda la soberanía sobre sus recursos naturales y mineros, y han exigido que se modifiquen las condiciones para las multinacionales en el país (Gómez, 2013; Revista *Semana*, 2014).

## Caso Cerro Matoso: historia y contextualización

La mina de níquel a cielo abierto de Cerro Matoso se encuentra en Montelíbano, Córdoba<sup>33</sup>. El sector industrial y minero se concentra en la producción de ferroníquel de esta mina, que está ubicada a 22 kilómetros del casco urbano de Montelíbano y su área de influencia se extiende a los municipios de Puerto Libertador y San José de Uré (Defensoría del Pueblo de Colombia, 2014; Toda Colombia, 2011).



el medio ambiente y ha perjudicado los derechos laborales y la salud de los trabajadores de las minas, entre otras consecuencias negativas (Cárdenas, 2010; Posada, 2014). Se puede encontrar más información sobre la locomotora minero-energética en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND2010-2014%20Tomo%201%20CD.pdf>, p. 275.

- 33 En territorio de este departamento se encuentran yacimientos de oro, plata, carbón y gas natural e igualmente ofrece posibilidades petrolíferas.
- 34 (Google Maps, 2015) En el mapa se puede apreciar la ubicación de la mina Cerro Matoso, así como de los municipios que están dentro de su zona de influencia, además del Parque Nacional Natural Paramillo, el cual tiene un papel fundamental en el contexto de los actores armados que será abordado más adelante en el artículo.

En 1956 se descubrieron yacimientos de níquel, hierro y otros minerales en Cerro Matoso, y en 1963 se suscribió el contrato 866 entre el Ministerio de Minas y Petróleos, a nombre del Gobierno y la transnacional Richmond Petroleum Company of Colombia<sup>35</sup> para explorar y explotar el níquel en Montelíbano por 30 años, en un área de 500 hectáreas (Negrete Barrera, 2014; Revista *CEPA*, 2012; Sarmiento, 2013).

Al conocerse el contenido del contrato, se desató una lucha social que llamó la atención del Gobierno, la cual exigía que se tuviese más en cuenta la participación del departamento en diferentes niveles. Este movimiento estuvo encabezado por comerciantes, ganaderos y personas de la política, quienes tenían mayor conocimiento de los problemas (Revista *CEPA*, 2012).

La explotación de este territorio tuvo un problema desde el principio, y era que no se estaba hablando de terrenos baldíos, sino que estas tierras estaban ocupadas desde hace más de cinco siglos por indígenas del pueblo Zenú, y luego por campesinos mestizos los cuales vivían de sus cosechas, de la pesca y la caza (Escobar, 2014).

En 1970 la concesión fue entregada al consorcio Chevron-Hanna, quienes fundaron en Estados Unidos la Conicol<sup>36</sup>. Esta empresa entró a participar con un aporte de capital de 66,6 % del proyecto, y el Gobierno colombiano con el restante 33,4 %, a través de Econíquel<sup>37</sup>, propiedad del IFI<sup>38</sup>. El 30 de julio se modifica la concesión: 25 adicionales a los 30 años dados al principio de la concesión, prorrogables por 5 años más (Defensoría del Pueblo de Colombia, 2014; Vilorio, 2009).

---

35 Luego Chevron de Colombia.

36 Compañía de Níquel Colombiano S.A.

37 Empresa de Níquel Colombiano S.A.

38 Instituto de Fomento Industrial.

Debido a la modificación de la duración de la concesión, la población de Montelíbano y Puerto Libertador denunció masivamente, y producto de ello fue la movilización de más de veinte mil personas que se realizó el 10 de enero de 1971, que fue prácticamente un paro cívico en la zona de influencia de la mina<sup>39</sup> (Revista *CEPA*, 2012).

En febrero de 1971 el Ministerio de Minas y Petróleo suscribe con el IFI y Econíquel el contrato 1727 para explorar 186 hectáreas adyacentes a las del contrato 866 por 30 años; el 20 de abril el IFI traspasa sus derechos sobre los contratos 866 y 727 a la empresa Econíquel, esta queda con el 33,3 % y Chevron-Hanna con 66,6 % de las concesiones (Sarmiento, 2013).

En 1979 se crea la sociedad Cerro Matoso S. A., y la participación accionaria se dividía así: 45 % nacional a través de Econíquel, 35 % Billiton Overseas y 20 % Conicol de Hanna-Mining. Después, Billiton adquiere el porcentaje de Hanna y se convierte en socio mayoritario con el 55 % (Sarmiento, 2013).

En 1982, comenzaron las labores de explotación de los contratos 866 y 727 (Sarmiento, 2013). «Recursos públicos participaron en la inversión de 591 millones de dólares y en costos de aprendizaje y ajuste que, hasta 1990, causaron pérdidas», lo cual significa que las labores de explotación de la mina produjeron pérdidas a la nación por ocho años (Suarez, 2012, p. 1).

A medida que el proyecto iba madurando se fue excluyendo al Estado. En 1997, Cerro Matoso S.A. obtuvo otra licencia de explotación, el contrato 051, el cual añade un área de 52 mil hectáreas en Montelíbano, Puerto Libertador y Planeta Rica en Córdoba, y añade Tarazá y Cáceres en Antioquia, que entró a operar en 1999 (León, 2012).

---

39 Este movimiento conformó una Junta Cívica, la cual más tarde desapareció y muchos de sus dirigentes hicieron parte de la corrupción de la región.

En ese mismo año, las acciones de Econíquel fueron vendidas a Billiton, que se quedó con la mayor parte de la mina. En consecuencia, BHP Billiton presenta en su página web como activo propio a Cerro Matoso (Suarez, 2012).

En 2012 se cumplió la fecha legal de terminación de los contratos 866 y 727. Las áreas concesionadas y todos los activos de Cerro Matoso S.A. debían pasar a la Nación, quien tendría derecho a explotar directamente el mineral y a recibir la totalidad de las utilidades (Sarmiento, 2013).

Sin embargo, el 28 de diciembre de 2012 el presidente Juan Manuel Santos decidió prorrogar el contrato 051 de 1996. Se pudo haber demandado la nulidad pero el Gobierno prefirió seguir la línea de confianza inversionista y lo prorrogó hasta 2044 a cambio de contraprestaciones que no compensan debidamente a la nación<sup>40</sup> (Sarmiento, 2013).

Se piensa que la decisión que tomó Santos se debió a que uno de los vicepresidentes de BHP Billiton es Alberto Calderón Zuleta, quien trabajó con el presidente y con el ministro de Hacienda Mauricio Cárdenas, en el gobierno de Andrés Pastrana y es amigo personal del presidente, sin mencionar que Cerro Matoso S. A. es una de las empresas más grandes del país (León, 2012).

En la actualidad, BHP Billiton<sup>41</sup> es dueña del 99 % de Cerro Matoso S. A., y en este tiempo, según datos de la empresa propietaria, Cerro Matoso ha exportado 910 000 toneladas de níquel, que en

40 En la renegociación del contrato 051 el gobierno renunció a la reversión de los activos, a cambio de que las regalías subieran del 12 % al 13 %, con la posibilidad de subir hasta en un 14 % para 2044, además de que el Gobierno recibirá dos primas de contratación. Sin embargo, lo anterior no compensa la no reversión de los activos. Según la Agencia Nacional de Minería, la suma de las primas y de los puntos de aumento en las regalías equivaldrían a \$23.580 millones en ingresos para el Estado, el 1,7 % de los activos, lo cual está por debajo de los rendimientos del mercado inmobiliario que están entre el 4 % y el 11 %. Si se toma el peor rendimiento del mercado, el detrimento patrimonial alcanzaría los \$28 mil millones (Sarmiento, 2013).

41 Es una de las compañías mineras más grandes del planeta.

ingresos brutos equivalen a 20,9 billones de pesos u 11.000 millones de dólares (Revista *Semana*, 2012).

A pesar de la serie de hechos que mostraban un desinterés de los inversionistas extranjeros por retribuir al Estado y a la población, Cerro Matoso S.A. creó la *Fundación Cerro Matoso* para, según su propio concepto, «contribuir al desarrollo de la comunidad y dejar un legado para la región». Nació en octubre de 1981 y trabaja en cuatro áreas de intervención: Desarrollo Económico, Educación, Fortalecimiento Institucional, Salud y Ambiente; actúan en los municipios del área de influencia de Cerro Matoso<sup>42</sup> (Fundación Cerro Matoso, 2015).

En el área de desarrollo económico la fundación cuenta con programas de seguridad alimentaria, desarrollo de proveedores y la Granja Petrona<sup>43</sup>. En el área de educación, los proyectos son articulados con las autoridades educativas, docentes, padres de familia y estudiantes de la región del Alto San Jorge, y se basan en calidad y cobertura (Fundación Cerro Matoso, 2015).

Respecto al área de fortalecimiento institucional, la fundación cuenta con dos programas, uno sobre generación de capacidades territoriales en las alcaldías del Alto San Jorge, y otro sobre formación a los equipos de Gobierno del Alto San Jorge (Fundación Cerro Matoso, 2015).

En el área de salud y ambiente cuentan con algunos proyectos como: abastecimiento de agua apta para el consumo humano y saneamiento básico, y construcción, dotación y fortalecimiento institucional para la prestación de servicios del Camu de San José de Uré (Fundación Cerro Matoso, 2015).

---

42 La Apartada, Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré.

43 Ubicada en el municipio de Puerto Libertador, sirve a 50 productores ovinos de la región del Alto San Jorge como centro de cría, acopio y mejoramiento genético.

Existen numerosas críticas a la Fundación Cerro Matoso. En una entrevista hecha por la Agencia de Noticias de la Universidad Nacional, el director del Centro de Estudios de Minería Colombia Punto Medio, Álvaro Pardo, se refirió al tema y denunció que las inversiones sociales que han hecho, han sido financiadas con recursos que deberían ir hacia el pago de impuestos (Agencia de Noticias UN, 2012), esto implica que la empresa no ha destinado recursos propios para la inversión social, y que se están evadiendo impuestos mientras se disfraza como responsabilidad social empresarial.

Además, en un informe del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, enfocado en políticas mineras, se reporta que la empresa solo financia parcialmente los proyectos, y exige aportes a las comunidades y a otras instituciones públicas y privadas para completar los costos que requieran dichos proyectos (IDRC, 2003).

Otra crítica a la fundación es que, antes de 2013, y según un documento oficial de la empresa, se habían invertido cerca de 7.920 millones de pesos en programas de inversión social, pero después de la renegociación del contrato 051 en este mismo año, el promedio de inversión de la empresa hasta 2044 será de solo 5.080 millones de pesos, casi 2.800 millones menos (Sarmiento & Barrios, 2013).

A pesar de los proyectos de la fundación en el área de salud y ambiente<sup>44</sup>, existen evidencias de que los ríos ubicados en la zona de

---

44 En específico, y como se mencionó anteriormente, uno de los proyectos tiene por nombre *Abastecimiento de agua apta para el consumo humano y saneamiento básico en ocho comunidades aledañas a la operación*, que trabaja en las comunidades de Buenos Aires, La Odisea, Centro América y la Estrella de Puerto Libertador y Puente Uré, Puerto Colombia, Pueblo Flecha y Bocas de Uré en San José de Uré. Su objetivo principal es contribuir a que la población de estas comunidades tengan un sistema de abastecimiento de agua apta para el consumo humano y mejoren su calidad de vida (Fundación Cerro Matoso, 2016). Según la información encontrada en la página oficial de la fundación, el proyecto se encuentra en la fase de sensibilización de las comunidades sobre la problemática, pero no se pudo encontrar más información respecto a los avances del proyecto en el tema de acciones concretas para cumplir el objetivo principal.

influencia siguen teniendo gran cantidad de contaminación, debido a que la mina continúa vertiendo sus residuos a los caudales de dichos ríos, y este es un gran problema para la comunidad, ya que estos cuerpos de agua representan posibles fuentes de agua potable que se están perdiendo.

Un ejemplo de esto es el río San Jorge. La cvs<sup>45</sup>, reveló que este río y el aire de la zona tenían presencia de níquel, cromo y mercurio (Escobar, 2014), y como las principales fuentes de la economía del departamento son la ganadería<sup>46</sup>, la agricultura<sup>47</sup> y en menor medida la pesca, podemos ver que la extracción en Cerro Matoso no solo está afectando a Montelíbano, sino que al contaminar el río está perjudicando indirectamente a todo el departamento, golpeando su base económica<sup>48</sup>.

Esta situación puede dar pie a un desplazamiento económico, el cual se deriva del desplazamiento por proyectos de desarrollo. Esto significa que algunas poblaciones pueden verse afectadas por un proyecto de desarrollo a pesar de no estar en su zona de influencia, por lo cual no son tenidos en cuenta a la hora de hacer los planes de reasentamiento, y ven sus derechos vulnerados (Domínguez, 2014).

También, a lo largo de los años se han presentado otros episodios de desplazamiento por desarrollo, debido a que se le han concedido nuevas tierras a la empresa para la exploración y futura explotación. Un ejemplo de ello es la vereda El Tigre, donde 206

45 Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge.

46 Córdoba es uno de los más grandes centros ganaderos del país.

47 Los principales cultivos del departamento son el maíz tradicional y tecnificado, algodón, arroz, yuca, plátano, ñame, entre otros (Toda Colombia, 2011).

48 En el informe de la Defensoría del Pueblo sobre la extracción de níquel en Cerro Matoso, se registra que por la contaminación los cultivos han cambiado sus comportamientos y los frutos de los árboles salen negros, la población de peces se redujo en algunos cuerpos de agua y que en otros desaparecieron por completo debido al funcionamiento de la mina. También, el agua de algunas quebradas se torna sucia cuando llueve debido a que se arrastran sedimentos de la mina, y esto la hace peligrosa para el consumo del ganado (Defensoría del Pueblo de Colombia, 2014, p. 34).

personas fueron reubicadas en Puerto Colombia en 2007 (Defensoría del Pueblo de Colombia, 2014).

Sin embargo, y según informes de la Defensoría del Pueblo (2014), a pesar de que se han llevado a cabo procesos de reasentamiento, existen quejas de que se entregó a la población desplazada tierra y casa, pero no proyectos de desarrollo para la comunidad, que en las reubicaciones no hubo compensación por árboles frutales<sup>49</sup>, y que ante la negativa de la población por trasladarse, la empresa entregó electrodomésticos a las familias que primero lo hicieran.

En esta situación se presentan violaciones a los *Principios Básicos y Directrices sobre los Desalojos y el Desplazamiento Generados por el Desarrollo*, de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas<sup>50</sup>. En este documento se especifica claramente que, en caso de que los desalojos para favorecer los proyectos de desarrollo sean inevitables, es necesario que el Estado brinde indemnizaciones justas e imparciales a los afectados (OACDH, 2015).

El Estado también debe evaluar las pérdidas de la población respecto a la tierra y el hogar, en especial cuando estos proporcionen fuente de sustento para los desalojados, y además se especifica que, el agente que lleve a cabo el reasentamiento debe pagar todos los gastos conexos, en particular todos los gastos del reasentamiento (OACDH, 2015).

Es por esto, que se puede decir que se violaron los principios básicos sobre los desalojos debido a que, el agente que llevó a cabo el desalojo<sup>51</sup>, no cumplió con dar iguales o mejores condiciones de

49 Esto también ocurrió en la vereda El Tigre. La importancia de los árboles frutales está en que son una fuente de alimento para las familias, a la vez que son una fuente de sustento económico, ya que pueden vender los frutos o intercambiarlos por otros bienes de consumo.

50 OACDH por sus siglas en español.

51 En este caso Cerro Matoso S. A.



vida a la población en el nuevo asentamiento ya que no les brindó proyectos de desarrollo; cuando no indemnizaron o repararon a los pobladores que tenían árboles frutales, afectaron su base económica y estas pérdidas no fueron contempladas en los estudios y censos previos al desalojo; y cuando la empresa benefició a las familias que se trasladaron primero, violó el derecho de las demás personas a recibir compensaciones justas e imparciales.

Lo anterior nos muestra más violaciones a los derechos humanos de la población ubicada en la zona de influencia de la mina, en especial el derecho a una vivienda adecuada, y también muestra el débil trabajo que han realizado el Estado, la empresa y la *Fundación Cerro Matoso*, ya que ninguno de estos actores hizo los estudios y labores necesarios para que estos desplazamientos por desarrollo tuvieran más connotaciones positivas que negativas en la población.

Por otro lado, el estado medioambiental de la región también se ha visto afectado. Por ejemplo, la contaminación auditiva se vive las 24 horas del día, debido a la maquinaria usada para extraer el níquel, que trabaja sin descanso (Zuluaga, 2013). Respecto a los impactos medioambientales, el departamento, la cvs, la Anla<sup>52</sup>, el Ministerio de Ambiente y otras entidades nacionales no han podido definir y aplicar políticas y mecanismos de control para la explotación minera<sup>53</sup>.

Los estudios de impacto ambiental son escasos y no hay seguimiento de sus consecuencias, no se sabe con claridad hasta dónde va la contaminación de las aguas y las tierras por efectos de la extracción y además se ignoran las condiciones técnicas, sociales y económicas de los mineros (Negrete Barrera, 2014, p. 9).

---

52 Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

53 En 2012 la Contralora Sandra Morelli presentó una función de advertencia a la directora de la Anla y a los ministros de Minas y Ambiente, donde exponía ocho conceptos desfavorables frente al manejo ambiental que BHP Billiton ha dado a Cerro Matoso. Se destaca la ausencia de un plan actualizado de manejo de residuos, la explotación minera en cercanías del río Uré y en terrenos que no están dentro de la concesión (Cuevas, 2012).

Por la situación medioambiental de la región, también han surgido múltiples problemas de salud entre los habitantes y los trabajadores de la compañía<sup>54</sup>, y se han presentado problemas especialmente entre las mujeres, ya que en el año 2011 de 36 embarazos, 14 resultaron en abortos. Los niños que logran pasar el embarazo, nacen en muchas ocasiones con deformaciones congénitas, como labio leporino o piel que descama<sup>55</sup> (Escobar, 2014).

Otra falla que se puede detectar entre el trabajo de la fundación y la realidad que se vive en la zona de influencia, es que por mucho tiempo los gobernantes locales y regionales estuvieron presuntamente involucrados con grupos paramilitares<sup>56</sup>, a pesar de que la fundación trabaja en el fortalecimiento institucional de la región. Por lo cual, si la fundación detectó irregularidades ¿por qué dichas irregularidades no fueron denunciadas ante las autoridades competentes? o ¿cómo se puede definir que la fundación hace un trabajo exhaustivo en esta área de fortalecimiento institucional si no puede detectar los problemas que más afectan a las instituciones gubernamentales de la región?

Las ganancias de la mina se extraviaron por la corrupción. En los libros contables de BHP Billiton se muestra que han girado 1,5 billones de pesos por regalías al Estado colombiano, pero este di-

54 Entre los cuales se encuentra el cáncer, perforaciones de tabique, dermatitis severa, sordera, asma, trastornos de la columna, etc.

55 En el informe de la Defensoría del Pueblo citado anteriormente, se mencionan casos de deformaciones y cáncer, que son atribuidos a la contaminación del aire y el agua, e incluso se presentan enfermedades de las cuales antes no se tenía conocimiento. Hay una gran cantidad de niños miopes sin antecedentes familiares (Defensoría del Pueblo de Colombia, 2014, p. 35). A pesar de esto no existen estudios que demuestren que las enfermedades estén vinculadas a la explotación de níquel, pero no se puede ignorar a la población y desmerecer sus testimonios y vivencias.

56 Varios funcionarios públicos que trabajan o son de Córdoba han sido vinculados con grupos paramilitares. Por estos presuntos nexos han sido condenados Juan Manuel López Cabrales, del partido liberal; Miguel Alfonso de la Espriella, de Colombia democrática y Reginaldo Montes de Cambio radical. Renunciaron al congreso los también senadores Zulema Jattin, del partido de la U, detenida por parapolítica, y el conservador Julio Manzur, quien viene siendo investigado por la misma situación (Caracol Radio, 2009).

nero se ha ido perdiendo por el camino<sup>57</sup>, entre el azote de narcotraficantes, paramilitares, y las bacrim<sup>58</sup> en toda la región (Revista *Semana*, 2012).

En la actualidad, los activos de BHP Billiton en Cerro Matoso pasaron a formar la nueva empresa South32, valorados en US\$16.000 millones. De esta forma, la mina de níquel pasó a formar parte de la nueva empresa para que BHP Billiton se concentre en sus cuatro pilares: mineral de hierro, cobre, carbón y petróleo, los cuales generaron el 96 % de ganancias del grupo en lo corrido del año pasado (*La República*, 2014; *South32*, 2015).

## **Dinámicas de conflicto en la zona influenciadas por la explotación minera y el impacto en la población**

Debido a las reformas estructurales impuestas por el Consenso de Washington<sup>59</sup>, la minería fue privatizada en nuestro país al igual que muchos otros sectores estratégicos sumamente importantes para la economía colombiana. En la actualidad, la minería en Colombia está controlada por corporaciones transnacionales<sup>60</sup>, quienes han emprendido la explotación a gran escala (Ramiro & Álvarez Feáns, 2008).

---

57 En una auditoría hecha en 2008 por la Contraloría, de 76.514 millones de pesos que recibió el departamento por regalías, 5.480 millones se habrían perdido por malos manejos. Una de las maniobras para robar el dinero es contratar obras que nunca se ejecutan o que son falsas. Como un ejemplo, la Gobernación de Córdoba suscribió un convenio con la Asociación de Municipios del San Jorge (Asosanjorge), por más de 227 millones para electrificar las veredas El Teba y Los Zambos. Pero los investigadores encontraron que El Teba y Los Zambos ni son veredas ni fueron electrificadas con dineros de ese convenio: se trata de una finca privada y de un caño (*El Tiempo*, 2008).

58 Bandas criminales. Grupos armados que surgieron después de la desmovilización de los paramilitares para ocupar su lugar en el negocio del narcotráfico.

59 En este caso, y según los diez puntos originales propuestos por John Williamson, aplican las medidas de apertura a la inversión extranjera directa, privatizaciones de empresas estatales y en cierta medida la seguridad jurídica para los derechos de propiedad, ya que estas medidas anteriores siguen una línea de fomento de la confianza inversionista y liberalización económica (Casilda, 2004).

60 Angloamerican, BHP Billiton, Drummond, Cemex o Muriel, entre otras.

Según Indra De Soya (como se citó en Bernal Pardo, 2009), la abundancia de recursos no renovables como los minerales tiene una relación significativa con el conflicto armado, a diferencia de los recursos renovables, ya que, como no existe alguna forma de crear o producir más recursos no renovables, como por ejemplo el níquel, las reservas que quedan son muy preciadas y por tener control sobre estas se puede iniciar una confrontación entre varias partes. Como consecuencia, la existencia de recursos minerales puede funcionar como indicador de conflictos.

Esta relación se puede deber a que, para la extracción minera en la mayoría de los casos, se afecta a la población, ya sea por despojo de tierras, desplazamiento forzado, vulneración de derechos fundamentales, o la creación o apoyo de grupos armados para protección de la mina, entre otras actividades.

También se menciona en literatura sobre conflictos armados, que los países en desarrollo que son recurso-dependientes, tienen indicadores sociales más bajos y sus Estados tienden a ser más corruptos, inefectivos, y autoritarios (Bernal Pardo, 2009).

Di John (como se citó en Bernal Pardo, 2009) encuentra evidencias claras en su trabajo sobre el hecho de que, si ya existe un conflicto previo a los inicios de la extracción, algunos tipos de recursos podrían facilitar la prolongación de la guerra.

Según se pudo constatar en tribunales populares como el Tribunal Internacional de Opinión en 2008<sup>61</sup>, que se desarrolló en la sede del Parlamento Europeo en Bruselas, en dos terceras partes de los casos de desplazamiento forzado que se produjeron por motivación

---

61 La información puede ser ampliada en el siguiente enlace, y también se puede encontrar la *Declaración de Bruselas sobre las violaciones de los derechos humanos en Colombia*: [www.colombiasolidarity.org.uk/articles/57-features/412-tribunal-internacional-de-opinion](http://www.colombiasolidarity.org.uk/articles/57-features/412-tribunal-internacional-de-opinion)

económica, se trataba de zonas donde se llevaban a cabo proyectos de explotación minero-energética (Ramiro & Álvarez Feáns, 2008).

## Contextualización de actores armados

La violencia en el departamento de Córdoba, y sobre todo en la parte sur y en el Nudo del Paramillo<sup>62</sup> ha sido ininterrumpida desde 1949, cuando se recrudeció la época de violencia bipartidista, con guerrillas liberales que se opusieron al despojo de tierras y las colonias campesinas, algunas de las cuales llegaron a ser correjimientos.

En esta región han existido varios grupos armados con influencia en lugares específicos. Dichos actores se pueden separar en tres grupos: las guerrillas, los paramilitares y narcotraficantes, y la fuerza pública<sup>63</sup> (Lozano & Osorio, 1999).

Dentro del grupo de las guerrillas se encuentran las Farc<sup>64</sup>, al Epl<sup>65</sup>, y en menor medida al Eln<sup>66</sup>, que tuvo poca injerencia política y estuvo presente en zonas rurales de Mutatá y en el Alto Sinú. En 1967 nace la primera guerrilla de izquierda en la zona, el EpL, de la mano del PCC-ML<sup>67</sup> (Lozano & Osorio, 1999; Trejos Rosero, 2013).

62 Montelíbano, Puerto Libertador, Tierralta, Valencia y San José de Uré.

63 La separación de los grupos guerrilleros de los paramilitares y narcotraficantes se debe a varias razones. 1) los orígenes de las guerrillas en Colombia se dan por dos razones principales, la violencia política y las desigualdades sociales (Cadavid, 2015), lo cual nos muestra un origen completamente diferente al de los grupos paramilitares, que nacen como respuesta a las guerrillas y con el propósito de acabar con ellas, financiados principalmente por los cárteles de droga más poderosos que existieron en el país. 2) aunque es verdad que las guerrillas tienen un beneficio monetario por el narcotráfico, no solo se basa en el comercio de la droga, sino que en la mayoría de casos se trata del «gramaje» o el soborno que cobran las guerrillas a los narcotraficantes para permitirles funcionar en los territorios donde tienen el control (McDermott, 2014), lo que implica un conflicto o disputa entre las guerrillas y los paramilitares y narcotraficantes que no permite juntarlos como un solo grupo de actores armados.

64 Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

65 Ejército Popular de Liberación.

66 Unión Camilista del Ejército de Liberación Nacional.

67 Partido Comunista de Colombia Marxista-Leninista.

El 15 de febrero de 1991, el Epl firmó un acuerdo de paz con el gobierno de César Gaviria. Algunos miembros del Epl que se acogieron al proceso crearon el movimiento político Esperanza, Paz y Libertad, que inició en la zona una disputa electoral importante con la Unión Patriótica (Up), ala política de las Farc (Fip, Usaid, & Oim, 2014).

Después del EPL, aparecieron también en la región las FARC, en los límites con Antioquia en 1981, las cuales se localizaron en la parte montañosa de las serranías de San Jerónimo y Abibe, donde crearon un corredor de movilidad por el Nudo del Paramillo hacia el Urabá Antioqueño que les permitió consolidar su fuerza en este territorio (CCAI, 2011, p. 12).

Posterior a la desmovilización del Epl en 1991 y ante la aparición del grupo de los Castaño<sup>68</sup>, las Farc continuaron con su avanzada para tomar el control sobre los territorios dejados por el Epl en el sur de Córdoba (FIP *et al.*, 2014).

En el grupo de los paramilitares y narcotraficantes, se puede aclarar que se ubican dentro de un mismo grupo debido a que en las últimas décadas del siglo xx, estos dos grupos estuvieron relacionados profundamente, ya que por lo general, los narcotraficantes financiaron a los grupos paramilitares en Colombia, con el fin de tener protección frente a las guerrillas y para expandir los territorios que tenían bajo su control.

En el departamento de Córdoba se destacan varios grupos paramilitares dirigidos por los hermanos Castaño, como las Accu<sup>69</sup> que aparecieron en la zona en 1994 y las Auc en 1996. Estos grupos adelantaron planes de expansión de sus territorios, lo cual causó grandes desplazamientos en la región. Históricamente, estos gru-

---

68 Carlos, Fidel y Vicente Castaño Gil. Unos hermanos quienes fueron los principales fundadores de los grupos paramilitares en Colombia, en especial de las Autodefensas Unidas de Colombia (Auc).

69 Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá.

pos han ejercido control sobre la población en general, y además controlan las estructuras de poder local y regional (Lozano & Osorio, 1999).

Dentro de los grupos paramilitares se pueden ubicar las Convivir<sup>70</sup>, ya que existen numerosas evidencias que muestran serias violaciones a los derechos humanos<sup>71</sup> por parte de estos grupos, con crueles estrategias para imponer su control. En la región del Nudo del Paramillo, las Convivir llevaron a cabo hechos de violencia y abuso que excedieron los límites legales (Lozano & Osorio, 1999).

Grupos de narcotraficantes, que aparecieron en la región en 1984, también han tenido un impacto grande en la zona, debido a que influyeron en la economía con la apropiación de empresas y contribuyen a agravar el conflicto armado, por una parte porque poseen grupos de hombres armados que no tienen ningún control o regulación, y por otra, porque han influido en la financiación, gestión y desarrollo de los grupos paramilitares mencionados con anterioridad<sup>72</sup> (Lozano & Osorio, 1999).

Desde 1994, la estructura de los Castaño, inició un proceso de expansión hacia las zonas planas del sur de Córdoba llegando hasta

---

70 Fueron grupos de seguridad legalmente establecidos para apoyar la labor del Ejército.

71 El Tribunal de Justicia y Paz de Bogotá al dictar sentencia contra Ever Veloza García, alias «HH», jefe de los bloques Bananero y Calima de las Auc, consideró que Bajo la fachada de las cooperativas de vigilancia y seguridad, conocidas como Convivir, «los grupos paramilitares consolidaron y expandieron sus redes criminales y sus nexos con sectores económicos, políticos y estatales». Los magistrados dedicaron un capítulo completo a las Convivir y las relacionaron además con el genocidio de los miembros del movimiento político Unión Patriótica y el exterminio del movimiento sindical en el Urabá antioqueño (*Verdad Abierta*, 2013).

72 Los narcotraficantes y los paramilitares también han contribuido a extender los terrenos dedicados al cultivo y tráfico de coca, que desde 1992 aparecieron en la región.

la entrada del parque Natural Nudo de Paramillo, para disputarle a las Farc sus zonas de presencia histórica<sup>73</sup> (FIP *et al.*, 2014).

En 2003, la dinámica del conflicto armado en el Nudo de Paramillo se empezó a modificar. Primero, por la firma de *El acuerdo de Santafé de Ralito para contribuir a la paz de Colombia* en Tierralta, en el cual las Auc negociaron con el Gobierno Nacional y se desmovilizaron progresivamente. Segundo, por el aumento de las hectáreas con cultivos de coca en los municipios de Montelíbano y Puerto Libertador<sup>74</sup>, debido a que fueron reubicados ante las fumigaciones aéreas en el Bajo Cauca Antioqueño (FIP *et al.*, 2014).

Con la desmovilización de las Auc entre 2005 y 2006, surgieron agrupaciones armadas que buscaban llenar los espacios dejados por los paramilitares desmovilizados y controlar las rutas para transportar la cocaína: estas agrupaciones se han denominado las bandas criminales o ‘bacrim’ (FIP *et al.*, 2014).

Según el Observatorio de DD. HH y DIH de la Vicepresidencia de la República, enfrentamientos entre la banda de las Águilas Negras<sup>75</sup> y Los Paisas<sup>76</sup>, que se concentraron en algunos corregimientos de Tierralta<sup>77</sup>, Montelíbano y Puerto Libertador «convirtieron al Nudo de Paramillo en el escenario de mayor confrontación directa entre estos dos grupos, que se tradujo en un alza en las tasas de homicidio municipales y desplazamientos» (FIP *et al.*, 2014, p. 32).

Por último, en el tercer grupo de actores armados en la región se encuentra la fuerza pública del Estado, principalmente el Ejército

73 Entre 1997 y 2001, los enfrentamientos entre ambas agrupaciones se recrudecieron a tal punto que este periodo es considerado como el más violento de la historia del Nudo de Paramillo.

74 Los cultivos de coca en el Nudo de Paramillo pasaron de 515 hectáreas cultivadas en 2002 a 3284 en 2005.

75 Dirigida por Daniel Rendón Herrera alias «Don Mario».

76 Bajo el mando de Diego Murillo, alias «Don Berna».

77 San Felipe de Cádiz, El Caramelo, Santa Marta, Nueva Granada, Santafé de Ralito, entre otros.



y la Policía Nacional. Estos grupos han contribuido directamente en el conflicto debido a que ejercen la violencia para extinguir la subversión, han estado fortalecidos económica e institucionalmente en los últimos gobiernos, y están protegidos por el fuero militar (Lozano & Osorio, 1999).

Por estos motivos, la fuerza pública muchas veces ha superado y manipulado los límites establecidos por la ley y han violado directa e indirectamente los derechos humanos, tanto de los combatientes contrarios, como de la sociedad civil (Lozano & Osorio, 1999).

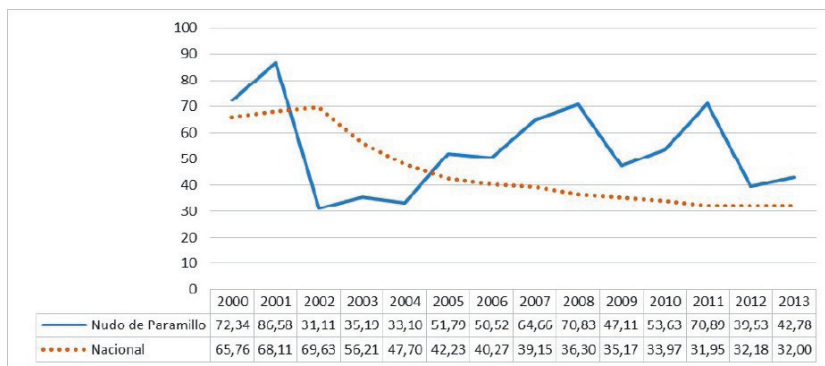
Cuando se denuncian estos hechos de violencia en contra de la población, la respuesta que se ha recibido en la mayoría de ocasiones por parte de la fuerza pública, o de algunos de sus miembros, es la persecución y amenaza a miembros de organizaciones de derechos humanos, y la creación y/o fortalecimiento de grupos paramilitares. Esto ha marcado el terrorismo de Estado que existe hasta la actualidad en Colombia (Lozano & Osorio, 1999).

## **Impacto humanitario**

Por las disputas entre los grupos armados antes mencionados, se ha generado una compleja situación humanitaria en los municipios del Nudo del Paramillo, que se refleja en la tasa de homicidios, en el desplazamiento forzado, secuestros, extorsiones, masacres y reclutamiento de menores. Para este trabajo, se analizarán las tasas de homicidio y de desplazamiento forzado.

Respecto a las tasas de homicidio, y según datos de la Policía Nacional, entre 2000 y 2013 se registraron en el Nudo del Paramillo 2051 homicidios. En este lapso, la tasa de homicidios de la región fue más alta que la tendencia nacional durante más de 10 años (FIP *et al.*, 2014).

**Gráfica 1. Tasa de homicidios en el Nudo del Paramillo y a nivel nacional 2000-2013**



Fuente: Policía Nacional

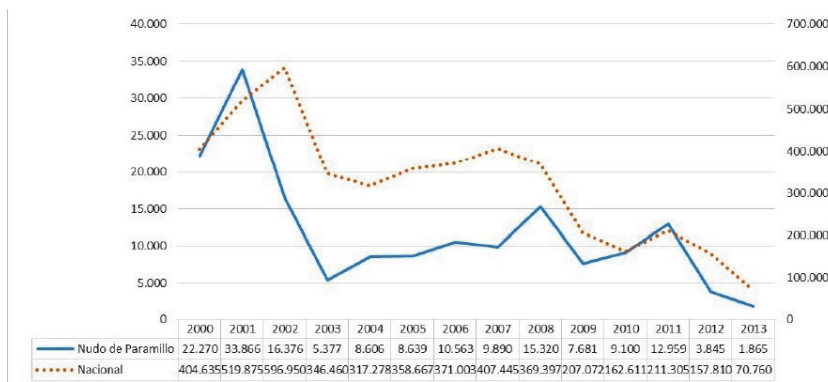
Gráfica tomada de: (FIP *et al.*, 2014, p. 38).

Los picos más altos en la tasa de homicidios se dieron en 2001, en 2008 y en 2011. El primero fue por causa de los combates entre las Auc y las Farc. En 2008 se debió a los enfrentamientos entre las bacrim por temas de narcotráfico. Por último, en 2011 la causa del aumento en los homicidios fue la alianza de Paisas-Rastrojos contra los Urabeños, todas bacrim, por el control del sur de Córdoba y los corredores de narcotráfico (FIP *et al.*, 2014).

Respecto al desplazamiento forzado en el Nudo del Paramillo, entre 2000 y 2013 y según datos del Sipod<sup>78</sup> y el Registro Único de Víctimas (RUV), han sido desplazadas 166 357 personas. La tendencia en la región fue muy parecida a la nacional para el mismo lapso, registrando picos en los primeros años de la década, en 2008 y en 2011 (FIP *et al.*, 2014).

78 Sistema de Información de Población Desplazada.

**Gráfica 2. Desplazamiento forzado en el Nudo del Paramillo y a nivel nacional 2000-2013 (Por expulsión)**



Fuente: Sipod y Registro Único de Víctimas (RUV)

Gráfica tomada de: (FIP *et al.*, 2014, p. 44).

En 2003 los desplazamientos disminuyeron junto con otros indicadores de violencia como los homicidios, relacionados con la reducción de la violencia por parte de los paramilitares, y también se atribuye al inicio del proceso de paz entre las Auc y el Gobierno, con el cese de hostilidades a finales de 2002 (FIP *et al.*, 2014).

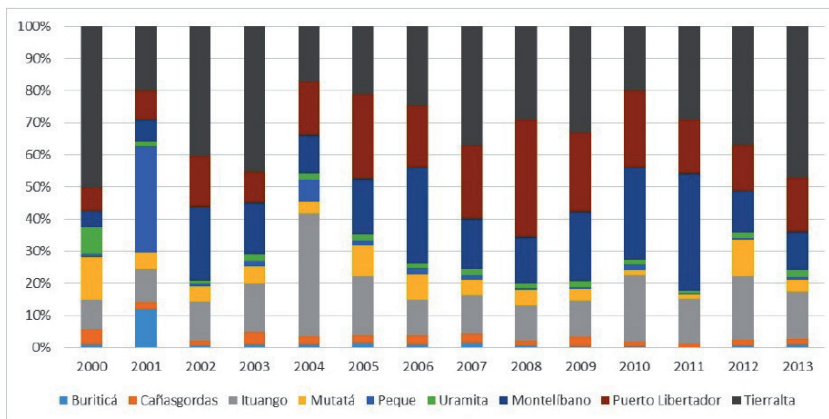
El pico de desplazamiento en 2008 está relacionado con dos dinámicas asociadas al conflicto armado. Por un lado, la disputa territorial y el control sobre las economías ilícitas entre las bacrim, y por otro lado, se relacionó con el incremento de las ofensivas de la fuerza pública para recuperar el control territorial sobre la zona (FIP *et al.*, 2014).

Entre 2000 y 2013, los municipios que registraron un mayor número de desplazados fueron Tierralta, Puerto Libertador y Montelíbano<sup>79</sup>. Estos desplazamientos se dieron en general por temor a los enfrentamientos entre los grupos armados, por los señalamientos de ser auxiliares, tanto de las Farc como de las bacrim, y la impo-

79 Concentraron el 60 % de los desplazados de la región del Nudo del Paramillo.

sición de prohibiciones en la movilidad y el desarrollo de actividades económicas (FIP *et al.*, 2014).

**Gráfica 3. Desplazamiento forzado en el Nudo del Paramillo por peso porcentual de cada municipio de 2000 a noviembre de 2013 (por expulsión)**



Fuente: Sipod y Registro Único de Víctimas (RUV)

Gráfica tomada de: (FIP *et al.*, 2014, pág. 46).

Podemos ver cómo los picos de desplazamiento y homicidios coinciden entre sí, debido a que ambos fenómenos están ligados a la situación de conflicto armado de la región y por lo tanto responden a su comportamiento. En los años 2001, 2008 y 2011 la situación de derechos humanos también se vio perjudicada por las acciones de los actores del conflicto en la zona.

Otro punto a destacar es la concentración de desplazados en el nudo del Paramillo. Como se mencionó anteriormente, los municipios de Montelíbano y Puerto Libertador, los cuales están dentro de la zona de influencia de Cerro Matoso, reúnen junto con Tierralta el 60 % de desplazados de toda la región. Esto indica la alta presencia de actores armados en la zona, que como la fuerza pública, está en este lugar en gran medida para garantizar la protección a la mina; como la guerrilla, que tiene acciones en la zona relacionadas con el

narcotráfico y en específico el gramaje; o como los paramilitares, que también participan en el negocio del narcotráfico, además de que acuden a la corrupción.

Todos los actores armados han contribuido a que la situación humanitaria de la región se haya complicado especialmente en los años antes mencionados, y es importante resaltar que, sin la presencia de la mina muchos de estos actores no tendrían razones, ni motivación para permanecer en este lugar.

## **Relación entre la extracción minera y el conflicto armado**

La dinámica de desplazamiento en esta zona y en otras partes del país coincide con que, en estas zonas también hay explotación de recursos naturales y son atractivas para la inversión extranjera (Ramiro & Álvarez Feáns, 2008).

Ya que estas zonas son las que más riqueza mineral tienen, se encuentran muy militarizadas, y también allí es donde más violaciones de derechos humanos se cometen, tanto por parte de actores ilegales, como de la fuerza pública y muchas veces por órdenes directas de la multinacional que tenga sus operaciones en la zona (Ramiro & Álvarez Feáns, 2008).

La relación entre la extracción de níquel y las dinámicas de conflicto regionales ha estado mediada principalmente por tres factores: la coexistencia de economía legal e ilegal especialmente en Montelíbano<sup>80</sup>; la compleja relación entre elites locales y actores armados al margen de la ley; y la alianza de la empresa, la fuerza pública y la comunidad en un lugar geográfico con características particulares (Bernal Pardo, 2009, p. 6).

En la zona de influencia de la mina, la presencia de actores armados ilegales no tiene relación directa con la economía minera de níquel, sin embargo, esta actividad económica es un incentivo de

---

80 La economía legal se refiere a la extracción de níquel en Cerro Matoso, y la economía ilegal hace referencia a los cultivos ilícitos que existen en la zona.

permanencia de dichos actores, ya que estos logran apropiarse de los ingresos municipales derivados del recurso, a través de los nexos que tienen con la clase política local y regional (Bernal Pardo, 2009).

Existen evidencias de que la política de los pueblos en la zona de influencia esta permeada por el paramilitarismo, y de esta manera es que dichos grupos al margen de la ley logran acceder a las regalías que la mina entrega a los pueblos, sin necesidad de recurrir a la extorsión o a cualquier otra práctica criminal. Los grupos paramilitares alcanzaron puestos como alcaldías e incluso gobernaciones a través de su aparato coercitivo.

Estos hechos fueron corroborados en versión libre hecha al jefe paramilitar Salvatore Mancuso, en la cual vinculó a 25 alcaldes de la costa atlántica con los paramilitares, incluido un ex alcalde de Montelíbano, y a otros políticos tradicionales en Córdoba. También mencionó que tenía pruebas para refutar a los políticos que quisieron difamar sus revelaciones (Bernal Pardo, 2009; Revista *Semana*, 2007).

También existe otro efecto que tiene que ver con la pobreza, y es que mientras más se le quita a la población, ya sea en recursos, en tierras o en ayudas de la administración municipal, más personas se van a ver atraídas por los negocios ilícitos, que en este caso no solo involucra al narcotráfico, sino también a las dinámicas mencionadas anteriormente de corrupción y fortalecimiento de grupos armados ilegales.

Como se pudo evidenciar anteriormente<sup>81</sup>, ya que los derechos humanos en general se ven vulnerados con las acciones extractivas de las minas en Colombia, las personas pierden oportunidades de alcanzar un mejor nivel de vida, y de esta forma, y sin más alternativas, estas ven su única salida en los negocios ilícitos, y como en el

81 Pp. 20, 21, 22 y 23, donde se habla de los eventos de desplazamiento por desarrollo, situación medioambiental y en específico la calidad del agua.

caso de Montelíbano y el Nudo del Paramillo, los cultivos de coca, la delincuencia organizada y el conflicto armado están latentes y presentes en gran parte de la sociedad y el territorio.

Debido a que nuestro país vive un contexto de conflicto armado, las empresas que invierten en Colombia, y sobre todo en el sector minero, tienen una corresponsabilidad en las violaciones de derechos humanos que se dan en el país, ya que en gran parte de los casos, no han llegado a mejorar la situación de las poblaciones, sino que contribuyen al crecimiento del conflicto con prácticas que profundizan la inequidad social y empujan a las personas a buscar sustento por medio de actos ilegales como el narcotráfico.

Siempre han existido sospechas de que estas multinacionales y transnacionales que tienen presencia en el país están involucradas en la financiación del paramilitarismo, incluso, se ha podido confirmar en algunas ocasiones<sup>82</sup> (Ramiro & Álvarez Feáns, 2008).

Como ya hemos visto, las multinacionales y transnacionales que operan en nuestro país han llegado al territorio y avanzan con sus trabajos de exploración y extracción solamente preocupándose por sus intereses económicos y geopolíticos.

Como nos plantea Theotonio dos Santos (2011), las dinámicas de centro- periferia siguen estando más vigentes que nunca, en donde nuestro país fue relegado como una simple reserva de recursos naturales, mientras que los procesos de transformación que dan valor agregado a las materias primas son desarrollados en los países del 'centro', países más industrializados.

---

82 Por ejemplo, el caso de la multinacional bananera Chiquita Brands (United Fruit Company anteriormente), que en 2007 reconoció haber pagado a las Auc de Córdoba y Urabá para que proporcionaran seguridad en sus operaciones, además que en 2001 se demostró que transportaron 3000 fusiles AK-47 y cinco millones de proyectiles con destino a esos mismos grupos al margen de la ley (Ramiro & Álvarez Feáns, 2008).

Así, terminamos comprando nuestros propios recursos con procesos avanzados por precios muy elevados, debido a que ni los gobiernos ni las empresas se han preocupado por la industrialización del país, y no poseemos los recursos económicos o tecnológicos para la transformación de nuestros recursos, lo que nos daría mayores ingresos.

Además, nuestros recursos se venden a un precio irrisorio en comparación a toda la ganancia que se puede producir con base en ellos, los trabajadores de estas empresas también salen perjudicados por las medidas laborales que manejan las multinacionales y en este caso, el Gobierno colombiano.

Son suprimidos muchos beneficios que el trabajador merece como un seguro médico, horas extra, bonificaciones, primas, cotización a sistema pensionario e indemnización en caso de despido, etc., para que la empresa pueda ‘ahorrar’ el dinero que implican todos estos gastos extra.

El Gobierno no ha hecho mucho al respecto, y por el contrario, los beneficios de los trabajadores fueron suprimidos por ley<sup>83</sup>, y de esta forma las empresas se libran de la responsabilidad y no hay nada que los trabajadores puedan hacer, porque la ley protege a la empresa, no al empleado<sup>84</sup>.

Así el conflicto armado sigue tomando fuerza y se ve reflejado en muchas ocasiones por la delincuencia común en este territorio, y

---

83 Muchos de ellos durante los periodos presidenciales de Álvaro Uribe.

84 En una declaración del sindicato de trabajadores de Cerro Matoso (Sintracerrromatoso) se resaltan algunos de los puntos en los que el Gobierno se ha puesto de parte de las empresas, y cómo incluso desde el Ministerio de Trabajo de a poco reducen los derechos de los trabajadores. La información puede ser ampliada en [www.sintracerrromatoso.org/index.php/es/2-uncategorised/405-garzon-ahora-lucha-contra-los-trabajadores](http://www.sintracerrromatoso.org/index.php/es/2-uncategorised/405-garzon-ahora-lucha-contra-los-trabajadores). En el inicio de esta página también se pueden encontrar muchas de las denuncias que hacen los trabajadores de Cerro Matoso respecto a su ambiente laboral, como el aumento de 8 a 12 horas de trabajo, y cómo algunos han recurrido a tomar estimulantes para resistir estas jornadas de trabajo, poniendo su vida en riesgo.



mientras unos escogen el delito como su forma de vida, otros son las víctimas de la inseguridad.

La «acumulación por desposesión» de David Harvey (2004) también se ve reflejada en nuestro caso en particular. Como mencioné anteriormente, Cerro Matoso S. A. fue privatizada en los noventa, esto significa que los recursos que se supone son del Estado, y que deben beneficiar al interés público, ahora están en manos de una transnacional que no está interesada en que la población se beneficie de alguna forma, por el contrario, quiere que la mayor parte de las ganancias vayan a sus cuentas bancarias y que los gastos sean asumidos por el Estado y por los mismos trabajadores.

Por esta razón, la empresa ofrece salarios que no compensan a los trabajadores de forma integral, y como no les ofrecen beneficios de salud o de pensiones, el Estado termina atendiendo a todos los trabajadores que resultaron afectados por sus labores en la mina, pagándoles los tratamientos médicos o indemnizándolos por los daños que sufrieron, y la empresa conserva sus ganancias intactas, a expensas del sacrificio de sus trabajadores.

Otro reflejo de la teoría de Harvey es que las fuentes económicas de los pueblos aledaños a la mina han cambiado. Como se vio anteriormente en el informe de la Defensoría del Pueblo, la ganadería y la agricultura han sido desplazados, primero, porque el medio ambiente ha sufrido tantos daños que hace insostenible estas dos fuentes de ingresos, y segundo, porque se sigue dando más tierra a Cerro Matoso para exploraciones, lo cual significa que se quita terreno a las formas tradicionales de sostenimiento económico.

Como menciona Gian Carlo Delgado (2010), la explotación minera se delimita por la localización de las reservas de minerales, en especial los países periféricos debido a que los costos de producción se pueden reducir al máximo a costa de los altos costos económico-sociales.

Estas dinámicas fortalecen más la incidencia de las personas en actos delictivos. En un país como el nuestro, que mantiene un conflicto armado de más de medio siglo, estos fenómenos no ayudan a que la situación mejore en términos de seguridad y de garantías a los derechos humanos.

Otro punto a resaltar de los postulados de Delgado, es que en las últimas décadas los gobiernos latinoamericanos han dado más respaldo a las multinacionales mientras descuidan a la población en general y a sus derechos, y Colombia no es la excepción. En el caso colombiano la reestructuración administrativa que comenzó en 1992 permitió a estas empresas entrar a nuestro país con medidas más flexibles en temas ambientales y de regalías, mientras que la población sufre por la contaminación y por la corrupción que acapara gran parte de dichas regalías, que podrían ayudar a mejorar la situación de las poblaciones afectadas.

Como vimos anteriormente<sup>85</sup>, con varias reformas que incluyen el Código Minero, las multinacionales encuentran beneficios en materia tributaria y leyes más laxas en lo que respecta a los derechos laborales y medioambientales, lo cual solo genera más impactos negativos sociales y económicos en la población colombiana.

De esta manera, las empresas multinacionales con presencia en el territorio nacional, y sobre todo BHP Billiton en Cerro Matoso que es el caso de nuestro interés, han contribuido a que el conflicto, la polarización y la violencia se profundicen en la sociedad. Los impactos en el conflicto armado que ha creado BHP Billiton no son directos, pero debido a sus labores de explotación los grupos armados al margen de la ley se están beneficiando indirectamente, y junto con la inequidad se crea un caldo de cultivo para que el círculo vicioso del conflicto no se pueda terminar.

---

85 Página 11, subsección «Multinacionales mineras en Colombia y las ventajas que poseen».

Respecto a los postulados de Wallerstein (2005), vemos cómo el contexto de Cerro Matoso concuerda con ellos. Lo que sucede en la mina y en su zona de influencia no solo responde a los intereses de un Estado en particular sobre el níquel que se extrae, sino que la multinacional BHP Billiton es la que busca proteger sus intereses en este sitio en particular.

La empresa es autónoma en sus decisiones, y gracias a la globalización ya no depende de ningún Estado para manejar sus políticas empresariales, por lo cual aunque seguimos haciendo parte de la periferia, el centro ya no es un país sino la multinacional que opera en la mina.

Gracias a que Cerro Matoso S. A. es por completo propiedad de BHP Billiton, todas las decisiones que se toman, son para favorecer a los propietarios y accionistas, y no son para beneficiar al interés general de la nación o a la población cercana a la mina. Este privilegio fue perdido el día en que el Estado colombiano decidió vender sus acciones a la empresa multinacional, por lo cual ya no puede influir en las decisiones internas que puedan beneficiar o afectar la población.

## **Conclusiones**

En la revisión académica, los autores escogidos tienen líneas de análisis compatibles, tanto entre ellos como para el análisis de caso. Los cuatro concuerdan en que el capital transnacional ha impactado en las sociedades en las que intervienen de forma negativa y repetitiva durante muchos años, y estos impactos se trasladan, como en nuestro caso, a las dinámicas propias de conflicto armado, como el desplazamiento forzado, la violación de DD. HH. y DIH, desarraigo, etcétera.

Los conceptos de centro-periferia usados por los autores se reflejan muy claramente en este caso en particular, y la más grande

preocupación es que el poder está en manos del capital, y de las empresas multinacionales y transnacionales, mientras que la comunidad internacional hasta el momento no tiene organismos sólidos de control para impedir que los actos de dichos actores vayan en contravía del interés general, y es por esto que cada día se ven más casos de violaciones de DD. HH. en zonas donde existe la extracción minera.

Así podemos concluir que la afirmación hecha al principio de este artículo se puede confirmar, y se ha podido demostrar que las multinacionales y transnacionales de extracción minera han tenido un impacto negativo en las poblaciones que se encuentran cerca de sus zonas de extracción.

La situación de las leyes y los organismos de control en Colombia que manejan la IED y a las empresas multinacionales que operan dentro del país es preocupante, ya que cada día pierden más autoridad, credibilidad y respeto de dichas empresas y de la ciudadanía en general. Las leyes deberían proteger nuestro medio ambiente y a los trabajadores, pero por el contrario, están favoreciendo a las empresas extranjeras.

Si bien es cierto que es necesaria la explotación de recursos naturales para obtener ganancias que puedan ser invertidas en programas de desarrollo que beneficien a la población, también es necesario proteger nuestros recursos no renovables, exigir que por ellos sea retribuido un pago justo, y hacer más justas las condiciones laborales de los mineros para que la situación de desigualdad disminuya, y así sería posible frenar la práctica de participar en actos ilegales para subsistir.

Uno de los errores más grandes que pudo cometer el Estado colombiano en este caso en particular, fue haber vendido sus acciones a BHP Billiton, debido a que esto dejó a todo el país por ‘fuera del juego’ de Cerro Matoso. Si bien es cierto que el Estado no era

un accionista mayoritario, al menos tendría participación y ciertas ventajas que en la actualidad no se posee.

Otra falla que podemos detectar es que la nación debió haber tomado control sobre Cerro Matoso en 2012 cuando terminaron los contratos 866 y 727, pero gracias a las influencias de las directivas de Cerro Matoso S. A. en el Gobierno nacional, una vez más los perjudicados somos la mayor parte de población en Colombia, que vemos cómo nuestros recursos son cedidos, sin recibir las retribuciones necesarias.

Una problemática que debe preocuparnos es el impacto humanitario que ha tenido la explotación de níquel y el conflicto armado en la zona, que de una u otra forma, la empresa ha financiado, especialmente a través de la corrupción gubernamental que permite que el dinero recibido por regalías termine financiando a grupos ilegales, además, el desplazamiento por desarrollo no ha sido bien manejado por parte del Estado ni por Cerro Matoso S. A. como vimos anteriormente en las páginas 21 y 22.

Lo anterior puede llevar a futuras demandas internacionales para el Estado, y por consiguiente la imagen del país seguiría en descenso frente a la comunidad internacional en el sentido en que, Colombia no tiene la autoridad suficiente ni la intención de hacer respetar los derechos de sus ciudadanos, frente a estos agentes externos, como lo son las empresas multinacionales.

En lo que respecta al conflicto armado, los cambios que hubo en la región relacionados a los actores del mismo, han hecho que Córdoba sea uno de los departamentos con más desplazados en los últimos años, lo cual muestra lo latente que sigue en conflicto en la zona.

Ya que el Nudo del Paramillo es una zona estratégica para los corredores del narcotráfico y para el control de esta actividad ilícita.

cita por parte de las bacrim en la actualidad, es que vemos que la intensidad del conflicto no ha disminuido, y esto también tiene repercusiones en variables como la tasa de homicidios y los niveles de desplazamiento forzado<sup>86</sup>.

Aunque Cerro Matoso S. A. cuente con la *Fundación Cerro Matoso*, los problemas más grandes de la población respecto a corrupción, contaminación medioambiental y deterioro de la salud siguen latentes, por lo cual el trabajo de la fundación no ha sido suficiente para contrarrestar estos efectos negativos que ha traído la explotación de níquel. Es importante reconocer los logros que ha tenido la fundación en las áreas de educación y desarrollo económico, pero es justo decir que las problemáticas de los pobladores van más allá de estas dos áreas y que el trabajo de la fundación debe ser más arduo para reforzar los puntos débiles.

Por otro lado, y como vimos en la gráfica 3 y en la página 32, entre 2000 y 2013, los municipios de Tierralta, Puerto Libertador y Montelíbano concentraron el 60 % de los desplazados de todo el Nudo del Paramillo. Ya que los dos últimos municipios están en la zona de influencia de la mina, se puede hallar una tendencia de violencia marcada en áreas en que Cerro Matoso trabaja. Esto refuerza la idea de que la mina está profundizando patrones de inequidad social y que tiene una influencia sobre el conflicto armado y sus actores principales en la región.

Aunque las Farc han tenido presencia en la zona, no son los actores armados con más influencia sobre la población, ya que, como se detalló en las páginas 23, 24, 33 y 34, los grupos paramilitares han logrado permear la política local y departamental, controlando a la población y los recursos físicos y económicos de acuerdo a sus intereses. La corrupción gubernamental es un problema serio

---

86 Página 30, subsección «Impacto humanitario».

que impide desescalar en conflicto y alcanzar condiciones más justas para la población del departamento.

En el caso de Cerro Matoso y como se plasmó a lo largo de este artículo, el impacto negativo se ve reflejado en los desplazamientos<sup>87</sup>, en la salud, en la economía, en la política y en los actos que BHP Billiton pone en práctica para seguir en funcionamiento, como la evasión de impuestos, la contaminación ambiental, las condiciones poco apropiadas para sus empleados y muchos otros más que faltan por descubrirse.

Por lo tanto, Cerro Matoso S. A. y su operador BHP Billiton en efecto han tenido un impacto negativo sobre la población de Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré, y también sobre el conflicto armado que se ha desarrollado en la zona, por lo cual, es necesario que el Estado colombiano tome las medidas necesarias para cambiar esta situación, erradicando la corrupción y el narcotráfico, teniendo más control sobre las acciones de la empresa referidas a la explotación de níquel y las normas ambientales y laborales que deberían cumplir, y restableciendo los derechos de todas las personas que se han visto afectadas por los trabajos de la mina en los municipios anteriormente nombrados.

## Referencias bibliográficas

Agencia de Noticias UN. (31 de agosto de 2012). *Cerro Matoso, la polémica en el Caribe*.

Recuperado el 17 de octubre de 2015, de Agencia de Noticias Universidad Nacional: <http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/articulo/cerro-matoso-la-polemica-en-el-caribe.html>

Bernal Pardo, A. (14 de junio de 2009). *La minería del ferroníquel: un caso sui generis de la relación entre recursos naturales y conflicto armado en Colombia*. Recuperado el 14 de noviembre de 2014, de Colombia Punto Medio: [www.colombiapuntomedio.com/Portals/0/CerroMatoso/Ferron%C3%ADquel%20y%20Conflicto%20Armado.pdf](http://www.colombiapuntomedio.com/Portals/0/CerroMatoso/Ferron%C3%ADquel%20y%20Conflicto%20Armado.pdf)

---

87 Ya sean por causa del conflicto armado o por motivos económicos, incluso los desplazamientos por desarrollo.

- Cadavid, E. (2015). *Historia de la guerrilla en Colombia*. Recuperado el 15 de diciembre de 2015, de Universidade Federal de Juiz de Fora: <http://ecsbdefesa.com.br/defesa/fts/HGC.pdf>
- Caracol Radio. (13 de mayo de 2009). *Córdoba sin senadores por la parapolítica*. Recuperado el 15 de diciembre de 2015, de Caracol Radio: [http://caracol.com.co/radio/2009/05/13/nacional/1242202380\\_811174.html](http://caracol.com.co/radio/2009/05/13/nacional/1242202380_811174.html)
- Cárdenas, M. J. (6 de julio de 2010). *Locomotoras para el desarrollo*. Recuperado el 12 de diciembre de 2015, de Portafolio.co: [www.portafolio.co/columnistas/locomotoras-el-desarrollo](http://www.portafolio.co/columnistas/locomotoras-el-desarrollo)
- Casilda, R. (2004). *América Latina y el consenso de Washington*. Recuperado el 15 de diciembre de 2015, de Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, HEGOA: [http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/14120/original/America\\_Latina\\_y\\_el\\_consenso\\_de\\_Washington.pdf](http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/14120/original/America_Latina_y_el_consenso_de_Washington.pdf)
- CCAI, C. D. (Marzo de 2011). *Zona de consolidación del sur de Córdoba*. Recuperado el 13 de noviembre de 2014, de CCAI, Centro de Consolidación de Acción Integral Colombia: <http://ccai-colombia.org/files/primarydocs/1103cord.pdf>
- CODHES, C. P. (2012). *Número de personas desplazadas por departamento y año de llegada 1999-2012*. Recuperado el 26 de septiembre de 2015, de Estadísticas Históricas de Desplazamiento: [http://codhes.org/index.php?option=com\\_si&type=1](http://codhes.org/index.php?option=com_si&type=1)
- Consejo Noruego para Refugiados, Fundación Plan, Oxfam, Mercy Corps, Civis, Diakonie Katastrophenhilfe, y otros. (Junio de 2011). *La crisis humanitaria en Colombia por el conflicto armado interno*. Recuperado el 8 de octubre de 2015, de SalaHumanitaria.co: [www.colombiassh.org/reh/IMG/pdf\\_3.Crisis\\_humanitaria\\_y\\_conflicto\\_armados.pdf](http://www.colombiassh.org/reh/IMG/pdf_3.Crisis_humanitaria_y_conflicto_armados.pdf)
- Cuevas, A. M. (27 de diciembre de 2012). *El lio ambiental de la Billiton*. Recuperado el 15 de diciembre de 2015, de *El Espectador*: [www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/el-lio-ambiental-de-billiton-articulo-394313](http://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/el-lio-ambiental-de-billiton-articulo-394313)
- Defensoría del Pueblo de Colombia. (Marzo de 2014). *Informe defensorial explotación de níquel proyecto Cerro Matoso - Montelíbano, Colombia*. Recuperado el 24 de septiembre de 2015, de Defensoría del Pueblo de Colombia: [www.defensoria.gov.co/es/public/Informesdefensoriales/825/Explotaci%C3%B3n-de-Niquel-Proyecto-Cerro-Matoso-%E2%80%93-Montel%C3%ADbano---C%C3%B3rdoba-Explotaci%C3%B3n-de-Niquel-Proyecto-Cerro-Matoso-Informes-defensoriales---Medio-Ambiente.htm?ls-art](http://www.defensoria.gov.co/es/public/Informesdefensoriales/825/Explotaci%C3%B3n-de-Niquel-Proyecto-Cerro-Matoso-%E2%80%93-Montel%C3%ADbano---C%C3%B3rdoba-Explotaci%C3%B3n-de-Niquel-Proyecto-Cerro-Matoso-Informes-defensoriales---Medio-Ambiente.htm?ls-art)



- Delgado Ramos, G. C. (2010). América Latina y el Caribe como reservas estratégicas de minerales. En G. C. Delgado Ramos, *Ecología política de la minería en América Latina* (pp. 17-18). Coyoacán: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Domínguez, J. C. (2014). *Desplazamiento forzado por proyectos de desarrollo: retos para la cooperación internacional en América Latina*. Ciudad de México: Instituto Mora / Universidad Iberoamericana.
- Dos Santos, T. (2011). *Imperialismo y dependencia*. Recuperado el octubre de 2014, de [www.ehu.es/Jarriola/Docencia/EcolInt/Lecturas/theotonio%20dos%20santos.pdf](http://www.ehu.es/Jarriola/Docencia/EcolInt/Lecturas/theotonio%20dos%20santos.pdf)
- Duarte, C. (12 de noviembre de 2011). *Implementación y crisis del actual sistema de gobernabilidad minera en Colombia: el modelo de enclave exportador*. Recuperado el 12 de diciembre de 2015, de *Análisis Político*, 25, 74: [www.revistas.unal.edu.co/index.php/anol/rt/printerFriendly/43715/45378](http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/anol/rt/printerFriendly/43715/45378)
- Duarte, C. (10 de enero de 2012). *Cronología n.º 7: La administración minera bajo el neoliberalismo: el modelo de enclave exportador colombiano*. Recuperado el 27 de octubre de 2014, de *Cronologías de la Legislación Minera Colombiana*: <http://gobernabilidadminera.wordpress.com/2012/01/10/cronologia-no-7-la-administracion-minera-bajo-el-neoliberalismo-el-modelo-de-enclave-exportador/>
- El Tiempo*. (14 de agosto de 2008). *Regalías, nuevo escándalo en Córdoba*. Recuperado el 15 de diciembre de 2015, de [www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3053256](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3053256)
- Escobar, F. (1 de enero de 2014). *El horno mortal de Cerro Matoso*. Recuperado el 1 de junio de 2014, de *Las Dos Orillas*: [www.las2orillas.co/el-horno-mortal-de-cerro-matoso/](http://www.las2orillas.co/el-horno-mortal-de-cerro-matoso/)
- eumed.net. (2008). *Teoría del sistema mundo*. Recuperado el 25 de octubre de 2015, de [www.eumed.net: www.eumed.net/libros-gratis/2008a/344/Teoria%20del%20sistema%20mundo.htm](http://www.eumed.net/libros-gratis/2008a/344/Teoria%20del%20sistema%20mundo.htm)
- FIP, F. I., USAID, U. A., & OIM, O. I. (Abril de 2014). *Dinámicas del conflicto armado en el Nudo del Paramillo y su impacto humanitario*. Recuperado el 1 de septiembre de 2015, de FIP, Fundación Ideas para la Paz: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5390c12d43ff8.pdf>
- Fundación Cerro Matoso. (2015). *Áreas*. Recuperado el 27 de septiembre de 2015, de Fundación Cerro Matoso: [www.fundacioncerromatoso.org/index.php/areas](http://www.fundacioncerromatoso.org/index.php/areas)
- Fundación Cerro Matoso (2015). *Quiénes somos*. Recuperado el 27 de septiembre de 2015, de Fundación Cerro Matoso: [www.fundacioncerromatoso.org/index.php/quienes](http://www.fundacioncerromatoso.org/index.php/quienes)

- Fundación Cerro Matoso. (2016). *Salud y ambiente*. Recuperado el 30 de enero de 2016, de Fundación Cerro Matoso: [www.fundacioncerromatoso.org/index.php/salud-y-ambiente](http://www.fundacioncerromatoso.org/index.php/salud-y-ambiente)
- Gandásegui, M. A. (Agosto de 2002). *Wallerstein, el sistema-mundo y la transición*. Recuperado el 25 de octubre de 2015, de *La Insignia*: [www.lainsignia.org/2002/agosto/cul\\_046.htm](http://www.lainsignia.org/2002/agosto/cul_046.htm)
- Gómez, C. A. (17 de mayo de 2013). *Recuperar la soberanía sobre los recursos naturales, proponen movimientos sociales del país en lucha contra la locomotora minero-energética*. Recuperado el 13 de noviembre de 2014, de CEDETRABAJO: <http://cedetrabajo.org/recuperar-la-soberania-sobre-los-recursos-naturales-proponen-movimientos-sociales-del-pais-en-lucha-contra-la-locomotora-minero-energetica/>
- Google Maps. (2015). *Cerro Matoso*. Recuperado el 23 de agosto de 2015, de Google Maps: [www.google.es/maps/place/Cerro+Matoso/@7.8221964,-75.8155989,10z/data=!4m2!3m1!1s0x8e5b184a61aeb51f:0xad9af289caeec232](http://www.google.es/maps/place/Cerro+Matoso/@7.8221964,-75.8155989,10z/data=!4m2!3m1!1s0x8e5b184a61aeb51f:0xad9af289caeec232)
- Grisales González, D. (24 de julio de 2012). *Colombia: La aplanadora minera a toda marcha*. Recuperado el 6 de noviembre de 2014, de Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4175835>
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (s. f.). *El «nuevo» imperialismo: acumulación por desposesión*. Recuperado en noviembre de 2014, de Cronicón: [www.cronicon.net/](http://www.cronicon.net/)
- Hurtado Fonseca, J. C. (27 de mayo de 2011). *Colombia: un paraíso para las multinacionales*. Recuperado el 28 de octubre de 2014, de Polo Democrático Alternativo: <http://polodemocratico.net/noticias/nacionales/176-nacionales/1004-colombia-un-paraíso-para-las-multinacionales>
- IDRC, C. I. (2003). *Empresas mineras y desarrollo local. América Latina: Chile, Colombia y Perú*. Recuperado el 17 de octubre de 2015, de Biblioteca Virtual en Responsabilidad Social: [www.bibliotecavirtual.info/recursos/empresas\\_mineras\\_y\\_desarrollo\\_local.pdf](http://www.bibliotecavirtual.info/recursos/empresas_mineras_y_desarrollo_local.pdf)
- La República, C. (12 de septiembre de 2014). *Activos de BHP Billiton en Cerro Matoso pasarán a formar la nueva empresa NewCo*. Recuperado el 13 de noviembre de 2014, de Observatorio de Conflictos Mineros en Latinoamérica: [www.conflictosmineros.net/contenidos/10-colombia/16982-activos-de-bhp-billiton-en-cerro-matoso-pasaran-a-formar-la-nueva-empresa-newco](http://www.conflictosmineros.net/contenidos/10-colombia/16982-activos-de-bhp-billiton-en-cerro-matoso-pasaran-a-formar-la-nueva-empresa-newco)

- León, J. (16 de agosto de 2012). *Cerromatoso: la punta del iceberg del pulso minero*. Recuperado el 13 de noviembre de 2014, de *La Silla Vacía*: <http://lasillavacia.com/historia/cerromatoso-la-punta-del-iceberg-del-pulso-minero-34641>
- Lozano, F. A., & Osorio, F. E. (1999). El contexto: el escenario y los actores. En L. F. Alberto, & F. E. Osorio, *De las víctimas de la violencia a la construcción de la vida* (pp. 23-24). Bogotá.
- McDermott, J. (26 de mayo de 2014). *Las Farc y el narcotráfico: ¿Gemelos siameses?* Recuperado el 15 de diciembre de 2015, de Insight Crime: <http://es.insightcrime.org/investigaciones/las-farc-y-narcotrafico-gemelos-siameses>
- Negrete Barrera, V. (2014). *El sur de Córdoba: a la espera del plan que acabe con el conflicto, la pobreza y el deterioro ambiental*. Recuperado el 28 de octubre de 2014, de Viva la ciudadanía: [www.viva.org.co/cajavirtual/svc0303/pdfs/articulo244\\_303.pdf](http://www.viva.org.co/cajavirtual/svc0303/pdfs/articulo244_303.pdf)
- OACDH, O. D. (2015). *Principios básicos y directrices sobre los desalojos y el desplazamiento generados por el desarrollo*. Recuperado el 22 de octubre de 2015, de OACDH, Oficina del Alto Comisionado para los DD.HH. de las Naciones Unidas: [www.ohchr.org/Documents/Issues/Housing/Guidelines\\_sp.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Housing/Guidelines_sp.pdf)
- Pardo, Á. (6 de noviembre de 2013). *Vacios que motivan la corrupción minera siguen vigentes*. Recuperado el 13 de noviembre de 2014, de CEDETRABAJO: <http://cedetrabajo.org/vacios-que-motivan-la-corrupcion-minera-siguen-vigentes/>
- Posada, I. (24 de junio de 2014). *Locomotora minero-energética: contexto nacional*. Recuperado el 12 de diciembre de 2015, de Agencia Prensa Rural: [www.prensarural.org/spip/spip.php?article14460](http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article14460)
- Pulido, A. (28 de enero de 2010). *Colombia: multinacionales y conflictos*. Recuperado el 13 de noviembre de 2014, de Observatorio de Multinacionales en América Latina, OMAL: [http://omal.info/IMG/article\\_PDF/Colombia-multinacionales-y\\_a2514.pdf](http://omal.info/IMG/article_PDF/Colombia-multinacionales-y_a2514.pdf)
- Ramiro, P., & Álvarez Feáns, A. (2008). Recursos naturales, multinacionales y conflicto en Colombia. En A. Campos, & M. Carrillo, *El precio oculto de la Títerra* (pp. 169-174). Barcelona: Icaria Editorial.
- Ramiro, P., & González, E. (Junio de 2013). *Empresas transnacionales: impactos y resistencias*. Recuperado el 14 de octubre de 2014, de Ecologistas en acción: [www.ecologistas-en-accion.org/articulo26540.html](http://www.ecologistas-en-accion.org/articulo26540.html)
- Revista CEPA, .. (2012). *Cerro Matoso: después de 30 años la maldición de la abundancia*. Recuperado el 13 de noviembre de 2014, de Sindicato Nacional de Tra-

bajadores del Sistema Agroalimentario: [www.sinaltrainal.org/index.php/noticias/multinacionales/2611-cerro-matoso-despues-de-30-anos-la-maldicion-de-la-abundancia](http://www.sinaltrainal.org/index.php/noticias/multinacionales/2611-cerro-matoso-despues-de-30-anos-la-maldicion-de-la-abundancia)

Revista *Semana*. (16 de mayo de 2007). *Salvatore Mancuso vincula a más políticos con las autodefensas*. Recuperado el 15 de diciembre de 2015, de Revista *Semana*: [www.semana.com/on-line/articulo/salvatore-mancuso-vincula-mas-politicos-autodefensas/85941-3](http://www.semana.com/on-line/articulo/salvatore-mancuso-vincula-mas-politicos-autodefensas/85941-3)

Revista *Semana*. (4 de agosto de 2012). *Cerro Matoso: mina rica, pueblo pobre*. Recuperado el 1 de junio de 2014, de [m.semana.com/nacion/articulo/cerro-matoso-mina-rica-pueblo-pobre/262408-3](http://m.semana.com/nacion/articulo/cerro-matoso-mina-rica-pueblo-pobre/262408-3)

Revista *Semana*. (29 de marzo de 2014). *Pesadilla ambiental*. Recuperado el 28 de octubre de 2014, de *Semana.com*: [www.semana.com/nacion/articulo/sequia-en-casanare-otros-conflictos-ambientales-en-colombia/381836-3](http://www.semana.com/nacion/articulo/sequia-en-casanare-otros-conflictos-ambientales-en-colombia/381836-3)

Sarmiento, M. (Abril-Mayo de 2013). *Cerro Matoso: una historia de fraudes contra el país*. Recuperado el 13 de noviembre de 2014, de Revista *Deslinde 52*, CEDETRABAJO: <http://cedetrabajo.org/wp-content/uploads/2013/04/12-Cerromatoso.pdf>

Sarmiento, M., & Barrios, S. M. (9 de enero de 2013). *Análisis de la renegociación del contrato de Cerro Matoso*. Recuperado el 17 de octubre de 2015, de MOIR: [www.moir.org.co/IMG/pdf/cerromatoso\\_ene\\_20\\_13.pdf](http://www.moir.org.co/IMG/pdf/cerromatoso_ene_20_13.pdf)

South32. (2015). *Our history*. Recuperado el 10 de septiembre de 2015, de South32: <https://www.south32.net/about-us/our-history>

Suarez, A. (29 de agosto de 2012). *Cerromatoso: historia de iniquidad contra Colombia*. Recuperado el 13 de noviembre de 2014, de El Nuevo Día, el periódico de los tolimeses: [www.elnuevodia.com.co/nuevodia/opinion/columnistas/157573-cerromatoso-historia-de-iniquidad-contra-colombia](http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/opinion/columnistas/157573-cerromatoso-historia-de-iniquidad-contra-colombia)

Toda Colombia, e. m. (2011). *Córdoba: departamento de Córdoba*. Recuperado el 21 de Marzo de 2014, de Toda Colombia, es mi pasión: [www.todacolombia.com/departamentos/cordoba.html](http://www.todacolombia.com/departamentos/cordoba.html)

Trejos Rosero, L. F. (21 de noviembre de 2013). *Aproximaciones a la actividad internacional de una organización insurgente colombiana: El Ejército Popular de Liberación (EPL) de China a Cuba vía Albania*. Recuperado el 13 de noviembre de 2014, de Scielo.org.co: [www.scielo.org.co/pdf/indes/v21n2/v21n2a03.pdf](http://www.scielo.org.co/pdf/indes/v21n2/v21n2a03.pdf)

- Verdad Abierta. (31 de octubre de 2013). *Las Convivir, motor de la guerra paramilitar*. Recuperado el 15 de diciembre de 2015, de Verdad Abierta: [www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/juicios/5009-las-convivir-motor-de-la-guerra-paramilitar](http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/juicios/5009-las-convivir-motor-de-la-guerra-paramilitar)
- Viloria, J. (octubre de 2009). *El ferróniquel de Cerro Matoso: aspectos económicos de Montelíbano y el Alto San Jorge*. Recuperado el 20 de agosto de 2015, de Banco de la República: [www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/DTSER-117.pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-117.pdf)
- Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistemas-mundo, una introducción*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Zuluaga, C. (11 de marzo de 2013). *Cerromatoso nos está matando*. Recuperado el 24 de agosto de 2014, de *El Espectador*: [www.elespectador.com/noticias/economia/cerromatoso-nos-esta-matando-articulo-409715](http://www.elespectador.com/noticias/economia/cerromatoso-nos-esta-matando-articulo-409715)